Alcalá, 63
28014 Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

# AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. y Sociedades Dependientes

## Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024



Forvis Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/ Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Alcalá, 63
28014 Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al Socio Único de
**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. y Sociedades Dependientes:**

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U.** (la Sociedad dominante) **y sus Sociedades Dependientes**, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios

La actividad del Grupo consiste en la prestación de toda clase de servicios en el campo de la medicina oftalmológica, incluyendo consultas externas e internas, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación. Tal como se indica en la memoria consolidada adjunta (nota 4.n), los ingresos ordinarios por servicios prestados a clientes se registran en función de su devengo, es decir, cuando se produce la prestación efectiva del servicio. En el caso de intervenciones quirúrgicas los contratos con los clientes incluyen más de un servicio, sin embargo, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos en función de su grado de avance, de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de los ingresos ordinarios reconocidos ascienden a 262.593 miles de euros, de los que 237.456 miles de euros corresponden a intervenciones quirúrgicas (nota 5), ascendiendo el importe registrado como anticipos de clientes en la partida "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera a 2.600 miles de euros.

La medición del grado de avance mediante el método de recursos requiere de estimaciones relevantes por parte de la dirección. Así mismo, dada la relevancia y magnitud de los estos ingresos ordinarios en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas, consideramos que los ingresos ordinarios por intervenciones quirúrgicas se registren como consecuencia de servicios efectivamente prestados y por el importe y en el periodo correcto es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de reconocimiento de los ingresos por intervenciones quirúrgicas, así como la realización de pruebas de eficacia operativa de los mismos,
- Obtención de la información contenida en la aplicación de facturación y análisis de la conciliación realizada por el Grupo entre la información de dicha aplicación y el importe registrado en el epígrafe de "Ingresos ordinarios – importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada, analizando que las diferencias resultantes responden a tratamientos en curso al cierre de cada ejercicio,
- Verificación de que el ajuste a los ingresos ordinarios correspondiente a intervenciones quirúrgicas en curso al cierre del ejercicio, calculado mediante el método de los recursos, es razonable,
- Comprobación para una muestra de intervenciones quirúrgicas de la evidencia justificativa de la efectiva prestación del servicio, el cobro recibido del cliente, el pago variable por intervención realizado al cirujano y el registro del ingreso por el importe y en el periodo correcto,
- Análisis de la conciliación entre el importe facturado por intervenciones quirúrgicas y los cobros recibidos de los clientes en el ejercicio,
- Comprobación de que no se han realizado asientos no estándar o inusuales en relación con el reconocimiento de los ingresos ordinarios,

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con este aspecto, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## Recuperabilidad del fondo de comercio del Grupo España

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene reconocido, en el estado de situación financiera consolidado, fondos de comercio por importe de 170.416 miles de euros de los que un importe de 143.214 miles de euros corresponde al fondo de comercio asignado en ejercicios anteriores a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Grupo España.

El Grupo determina al menos anualmente el valor recuperable de este fondo de comercio a partir del valor en uso de la UGE, que calcula descontando, a una tasa de descuento apropiada, los flujos de efectivo proyectados de dicha UGE para los próximos 5 años, basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. y la extrapolación, utilizando una tasa de crecimiento a largo plazo constante, de los flujos de efectivo futuros más allá del periodo proyectado (nota 6). Como resultado de dicho análisis, el Grupo ha concluido que no es necesario registrar deterioro de valor alguno en el ejercicio 2024 en relación con este fondo de comercio.

Hemos considerado que la recuperabilidad de este fondo de comercio es un aspecto relevante de nuestra auditoría dada la significatividad del importe y a que la determinación del valor recuperable conlleva la utilización de hipótesis clave que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y del Administrador Único.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes asociados al proceso de aprobación de las proyecciones financieras por parte del Administrador Único y a la determinación de los métodos de cálculo y las hipótesis clave utilizadas en la estimación del valor recuperable de dicho activo,
- Análisis de la razonabilidad de las proyecciones financieras elaboradas por la dirección de la Clínica Baviera, S.A., comparándolas con la información financiera histórica de la UGE, con los planes de negocio aprobados y con las expectativas del mercado en el que opera, verificando que se han ajustado razonablemente a los resultados reales obtenidos en el ejercicio y en el pasado y evaluando en consecuencia el grado de seguimiento y consecución de los planes de negocio aprobados,
- Obtención del informe del experto externo contratado por la dirección de Clínica Baviera, S.A., basado en las proyecciones financieras realizadas por el Grupo, que sustenta la recuperabilidad del fondo de comercio registrado, evaluando la competencia, capacidad y objetividad de dicho experto, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación del modelo de cálculo y de la consistencia de la metodología aplicada, así como de las tasas de descuento y crecimiento a largo plazo utilizadas, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas,
- Evaluación de los análisis de sensibilidad realizados por la dirección sobre las hipótesis clave y las proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de la UGE,
- Comprobación de la precisión matemática de los cálculos y del modelo utilizado, así como de los análisis de sensibilidad realizados.

Adicionalmente, hemos revisado que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con este aspecto, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## Combinaciones de negocio - Adquisición del grupo británico Optimax

Tal como se indica en la memoria consolidada adjunta (nota 6), con fecha 26 de junio de 2024 el Grupo adquirió el 100% de las participaciones en el capital social de Eye Hospital Group Limited y de sus filiales (Grupo Optimax).

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinaciones de negocio (NIIF 3), el Grupo ha valorado y contabilizado esta combinación de negocios en base a las estimaciones realizadas por la dirección de Clínica Baviera, S.A. del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos y pasivos contingentes asumidos, y de la contraprestación contingente establecida en el contrato de compraventa. Como resultado de dicha transacción, el Grupo ha reconocido en el ejercicio 2024 un activo intangible por importe de 2.800 miles de euros y un fondo de comercio por importe de 13.691 miles de euros (nota 6).

Dado que la determinación de los valores razonables conlleva la realización de hipótesis relevantes que implican la aplicación de juicios significativos y la realización de estimaciones relevantes por parte de la dirección y del Administrador Único, hemos considerado que esta cuestión es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del contrato de compraventa, verificando los términos contractuales de la transacción,
- Verificación de los extractos bancarios que justifican la liquidación del precio fijo establecido en el contrato de compraventa,
- Obtención y análisis de los informes de due diligence realizados por expertos externos contratados por la dirección de la Sociedad dominante, evaluando la competencia, capacidad y objetividad de dichos expertos, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría,
- Realización de procedimientos de auditoría específicos, para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la existencia, totalidad y exactitud de los saldos más relevantes del balance consolidado del grupo Optimax a la fecha de adquisición,
- Entendimiento de la metodología empleada por la dirección para estimar los valores razonables a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, así como de la contraprestación contingente,
- Evaluación, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, de la adecuación de la metodología, las hipótesis clave subyacentes y la precisión matemática de los modelos utilizados por el Grupo para estimar los valores razonables, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las mismas. En particular, hemos evaluado la adecuación de la asignación del precio de adquisición a los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos,
- Comprobación del correcto registro contable de la transacción, así como que la memoria consolidada adjunta incluye, en relación con este aspecto, los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

## Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

El Administrador Único de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio , de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Administrador Único de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 3 de junio de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N. º S1189

Anne-Laure Viard
ROAC N. º 19.994

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/05370
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024

| Nota | |
|---|---|
| CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS | |
| | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO |
| | CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA |
| | ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO |
| | ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO |
| | ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO |
| | MEMORIA CONSOLIDADA |
| 1. | Información general |
| 2. | Sociedades Dependientes |
| 3. | Resumen de las principales políticas contables |
| 4. | Normas de Valoración |
| 5. | Información financiera por segmentos |
| 6. | Fondo de comercio, otros activos intangibles de vida útil indefinida y combinaciones de Negocios |
| 7. | Activos intangibles |
| 8. | Inmovilizado material |
| 9. | Inversiones Inmobiliarias |
| 10. | Activos Financieros |
| 11. | Existencias |
| 12. | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar |
| 13. | Efectivo y equivalentes de efectivo |
| 14. | Patrimonio Neto |
| 15. | Provisiones |
| 16. | Préstamos y créditos bancarios |
| 17. | Otros pasivos financieros no corrientes |
| 18. | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |
| 19. | Otros Pasivos Financieros corrientes |
| 20. | Situación Fiscal |
| 21. | Compromisos y Contingencias |
| 22. | Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio |
| 23. | Inversiones en Sociedades contabilizadas aplicando el método de participación |
| 24. | Partes Vinculadas |
| 25. | Órgano de Administración y Alta Dirección Remuneraciones y otros compromisos |
| 26. | Ingresos y Gastos |
| 27. | Retribuciones a largo plazo al personal |
| 28. | Arrendamientos |
| 29. | Remuneración de los auditores |
| 30 . | Políticas de Gestión de Riesgos Financieros |
| 31. | Valor razonable de Instrumentos Financieros |
| 32. | Componentes de otro resultado global |
| 33. | Información medioambiental |
| 34. | Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores |
| 35. | Activos contingentes |
| 36. | Hechos posteriores |
| INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO | |
| | |

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| | Notas | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|---|
| **Activos No Corrientes** | | **308.609.967** | **269.122.126** |
| Fondo de comercio y otros activos útiles de vida indefinida | 6 | 170.416.180 | 160.813.791 |
| Otros activos intangibles | 7 | 8.731.160 | 2.746.839 |
| Inmovilizado material | 8 | 125.329.225 | 101.083.330 |
| Inversiones contabilizadas aplicado al método de la participación | 23 | 58.280 | 138.287 |
| Activos financieros no corrientes | 10 | 2.336.276 | 2.936.694 |
| Activos por impuestos diferidos | 20 | 1.738.846 | 1.403.185 |
| **Activos Corrientes** | | **50.331.189** | **58.762.899** |
| Existencias | 11 | 3.337.457 | 2.487.469 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 10 y 12 | 4.335.806 | 2.959.992 |
| Impuesto sobre Sociedades corriente | 20 | 153.263 | - |
| Otros saldos con Administraciones Públicas deudoras | 20 | 402.640 | 548.348 |
| Otros activos financieros corrientes | 10 | 28.437.752 | 42.934.274 |
| Otros activos corrientes | 10 | 1.149.447 | 466.596 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 10 y 13 | 12.514.824 | 9.366.220 |
| **Total Activos** | | **358.941.156** | **327.885.025** |
| **Patrimonio Neto** | | **238.661.030** | **206.519.431** |
| Patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante | | 180.084.575 | 155.811.093 |
| Capital social | 14 | 50.000.000 | 50.000.000 |
| Aportación de Socios | 14 | 16.878.345 | 16.878.345 |
| Reservas | 14 | 81.970.507 | 60.099.852 |
| Resultado del ejercicio | | 30.444.748 | 27.947.753 |
| Ajustes por valoración | | 790.975 | 885.143 |
| Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes | | 58.576.454 | 50.708.337 |
| **Pasivos No Corrientes** | | **63.261.682** | **68.739.087** |
| Provisiones | 15 | 5.186.642 | 3.927.349 |
| Préstamos y créditos bancarios | 16 | 5.288.249 | 503.022 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 17 | 47.179.321 | 36.157.115 |
| Deuda con empresas vinculadas a largo plazo | 17 y 24 | - | 22.949.560 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 20 | 5.607.471 | 5.202.041 |
| **Pasivos Corrientes** | | **57.018.444** | **52.626.507** |
| Provisiones a corto plazo | 15 | 270.123 | 345.206 |
| Préstamos y créditos bancarios | 16 | 1.913.739 | 2.015.067 |
| Deuda con empresas vinculadas a corto plazo | 19 y 24 | 4.735.246 | 7.189.134 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 18 | 18.091.304 | 15.327.770 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 19 | 21.618.982 | 18.349.153 |
| Impuesto sobre Sociedades corriente | 20 | 3.606.657 | 3.484.222 |
| Otros saldos con Administraciones Públicas acreedoras | 20 | 4.182.881 | 5.915.955 |
| Periodificaciones | | 2.599.512 | |
| **Total Patrimonio Neto y Pasivos** | | **358.941.156** | **327.885.025** |

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresado en euros)

| | Notas | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos ordinarios (Importe neto de la cifra de negocio)** | 5 | **262.593.849** | **224.885.601** |
| Otros ingresos operativos | | 473.807 | 422.574 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 26.e | 3.071.925 | 2.141.122 |
| Gastos de explotación | | | |
| Consumos y otros gastos | 26.a | (33.610.724) | (29.105.026) |
| Gastos de personal | 26.b | (99.524.022) | (85.884.253) |
| Dotaciones para amortizaciones | 7, 8 y 9 | (20.752.133) | (17.001.332) |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado | 8 | 27.149 | (26.668) |
| Otros gastos operativos | 26.d | (56.772.849) | (45.542.088) |
| **Resultado operativo** | | **55.507.002** | **49.889.929** |
| Gastos financieros | | (1.875.993) | (1.750.286) |
| Ingresos financieros | | 589.917 | 198.301 |
| Resultado por enajenación de instrumentos financieros | | 1.219.421 | 66.574 |
| Diferencias del cambio | | | 7.398 |
| **Resultado financiero** | | **(66.655)** | **(1.478.013)** |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | | (17.192) | (14.642) |
| **Resultado consolidado antes de impuestos** | | **55.423.155** | **48.397.274** |
| Impuesto sobre Sociedades | 20 | (15.308.631) | (13.040.195) |
| **Resultado consolidado del ejercicio** | | **40.114.525** | **35.357.079** |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la Sociedad dominante | | 30.444.748 | 27.947.753 |
| Participaciones no dominantes | | 9.669.776 | 7.409.326 |

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Expresado en euros)

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| | Notas | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Resultado consolidado del ejercicio** | | **40.114.525** | **35.357.079** |
| Valor razonable de los instrumentos financieros | | 67.939 | 1.079.890 |
| Efecto impositivo | 20 | (16.985) | (269.803) |
| Diferencias de conversión | | (351.668) | - |
| **Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores, neto de impuestos** | | **(300.714)** | **810.087** |
| Valor razonable de los instrumentos financieros | | - | (1.332) |
| Efecto impositivo | 20 | - | 333 |
| Ganancias y pérdidas actuariales | | - | (91.972) |
| Efecto impositivo | | - | 22.994 |
| **Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias** | | | **(69.977)** |
| **Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos** | | **(300.714)** | **740.110** |
| **Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos** | | **39.813.811** | **36.097.189** |
| Atribuible a: | | | |
| Accionistas de la Sociedad dominante | | 30.144.035 | 28.687.863 |
| Participaciones no dominantes | | 9.669.776 | 7.409.326 |

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| | Notas | 2024 | 2023 |
|---|---|---|---|
| **Resultados antes de impuestos** | | **55.423.155** | **48.397.274** |
| **Ajustes al resultado** | | | |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 7,8 y 9 | 20.752.133 | 17.001.332 |
| Deterioro por operaciones comerciales | | 63.390 | (17.430) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | (27.149) | 26.668 |
| Variación de provisiones | 15 | 446.716 | 759.272 |
| Gastos financieros | | 1.875.993 | 1.750.286 |
| Ingresos financieros | | (1.809.338) | (190.301) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | (1.219.421) | - |
| Otros ingresos y gastos | | 5.819.824 | 75.953 |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puesta en equivalencia | | | 29.694 |
| **Variación del capital circulante** | | | |
| Existencias | 11y26 | (247.238) | (356.587) |
| Cuentas a cobrar | | 263.404 | 66.091 |
| Cuentas a pagar | | (1.797.932) | (206.044) |
| Otros pasivos corrientes | | | 2.991.967 |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | | 923.838 |
| **Otros flujos de efectivo de actividades de explotación** | | | |
| Pago de intereses | | | (1.750.286) |
| Cobro de intereses | | | 198.301 |
| Impuesto sobre beneficios pagados | 20 | (13.383.872) | (11.528.408) |
| **TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN** | | **65.529.683** | **58.109.981** |
| Pagos por compras de inmovilizado | 7 y 8 | (26.507.732) | (41.625.060) |
| Pagos por adquisición de Sociedades dependientes y asociadas | 6 | (11.107.720) | - |
| Pagos por inversiones en otros activos financieros | 10 | (14.162.563) | (23.117.084) |
| Cobros por ventas de inmovilizado | | - | 9.013.686 |
| Cobros por intereses y dividendos | | 20.325.952 | |
| Cobros por desinversiones en otros activos financieros | | 30.583.766 | |
| **TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** | | **(868.297)** | **(55.728.458)** |
| Amortización de instrumentos de patrimonio | | - | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante | | (10.240.422) | - |
| Ingresos por la emisión de acciones y otros títulos de patrimonio neto | | 1.431.161 | 740.110 |
| Cobros por nuevos préstamos bancarios | 16 | 7.200.000 | - |
| Cobros por otras deudas | 10 | - | - |
| Pagos por empresas del grupo | | (21.086.020) | (15.262.713) |
| Pagos por préstamos bancarios | 16 | (2.516.101) | (2.004.322) |
| Pagos por intereses | 9 | (832.969) | - |
| Pago de dividendos | 16 | (25.890.452) | (2.938.824) |
| Pagos por arrendamiento | | (9.276.616) | - |
| Otros pagos de financiación | | (182.180) | - |
| **TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN** | | **(61.393.599)** | **(19.456.750)** |
| **EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO** | | **(119.184)** | **-** |
| **CAMBIO NETO EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA** | | **3.148.604** | **(17.084.277)** |
| Reconciliación: | | | |
| Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio | | 9.366.220 | 26.450.448 |
| Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio | 13 | 12.514.824 | 9.336.220 |

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| | | |
|---|---|---|
| **VARIACIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO** | **3.148.604** | **(17.084.277)** |

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

| | Patrimonio neto total | Patrimonio atribuible a participaciones no dominantes | Patrimonio accionistas Sociedad dominante | Capital Social (Nota 14) | Aportaciones de Socios (Nota 14) | Reservas (Nota 14) | Resultado del ejercicio | Ajustes por Valoración |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 01 de enero de 2023** | **173.361.066** | **55.097.430** | **118.263.636** | **50.000.000** | **16.878.345** | **28.015.055** | **23.266.768** | **103.468** |
| Distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior | - | | - | - | - | 23.266.768 | (23.266.768) | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | (2.938.824) | (11.798.418) | 8.859.594 | | | 8.818.029 | | 41.565 |
| **Total distribución de resultados consolidados** | - | - | - | - | - | - | - | - |
| **y transacciones con accionistas** | **170.422.242** | **43.299.012** | **127.123.230** | **50.000.000** | **16.878.345** | **60.099.852** | **-** | **145.033** |
| Resultado consolidado del ejercicio 2023 | 35.357.079 | 7.409.326 | 27.947.753 | | | | 27.947.753 | |
| Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio | 740.110 | | 740.110 | | | | | 740.110 |
| **Total resultado global consolidado** | **36.097.189** | **7.409.326** | **28.687.863** | **-** | **-** | **-** | **27.947.753** | **740.110** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | **206.519.430** | **50.708.338** | **155.811.093** | **50.000.000** | **16.878.345** | **60.099.852** | **27.947.753** | **885.143** |
| Distribución del resultado consolidado del ejercicio anterior | - | | - | - | - | 27.947.753 | (27.947.753) | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | (7.672.213) | (1.801.660) | (5.870.553) | | | (6.077.098) | | 206.545 |
| **Total distribución de resultados consolidados** | - | - | - | - | - | - | - | - |
| **y transacciones con accionistas** | **198.847.218** | **48.906.678** | **149.940.540** | **50.000.000** | **16.878.345** | **81.970.507** | **-** | **1.091.688** |
| Resultado consolidado del ejercicio 2024 | 40.114.525 | 9.669.776 | 30.444.748 | | | | 30.444.748 | |
| Otros ingresos y gastos reconocidos del ejercicio | (300.713) | | (300.713) | | | | | (300.713) |
| **Total resultado global consolidado** | **39.813.811** | **9.669.776** | **30.144.035** | **-** | **-** | **-** | **30.444.748** | **(300.713)** |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2024** | **238.661.030** | **58.576.454** | **180.084.575** | **50.000.000** | **16.878.345** | **81.970.507** | **30.444.748** | **790.975** |

Las Notas 1 a 36 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

# AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

## 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN GENERAL

Aier Eye International (Europe) S.L.U., (en adelante la Sociedad dominante) es una Sociedad limitada española que fue constituida el 17 de enero de 2017, con el nombre originario de Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal), cambiando su denominación social por el nombre actual el 27 de Marzo de 2017, mismo día en que Aier Eye International (Hong Kong) Limited, válidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de Hong Kong (R.P. China), compra la sociedad mercantil española "Global Exedra, S.L. (Sociedad Unipersonal)" a través de una Oferta Pública de Adquisición (OPA)

La actividad de la Sociedad dominante consiste, entre otras actividades, las propias de una sociedad holding, cuyo objeto social, además del de la prestación de toda clase de servicios de medicina oftalmológica, es la promoción, construcción y explotación de centros sanitarios privados donde se presten servicios de medicina oftalmológica.

El domicilio social de la Sociedad dominante está ubicado en Paseo de la Castellana, 20 de Madrid. (España).

Tal y como se indica en la Nota 2, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dominante mantiene un 78,23% de las acciones de Clínica Baviera, S.A. (79,83% a 31 de diciembre de 2023), sociedad que cotiza en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao desde el 3 de abril de 2017.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

## 2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

La Sociedad dominante es matriz de un grupo de Sociedades que está conformado por las siguientes Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2024:

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Directa | Indirecta |
| Clínica Baviera, S.A | Paseo de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | 78,23 | |
| Clínica Baviera Italia S.r.L. | Milán (Italia): Vía Trenno nº 12 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 78,23 |
| Care Vision Germany GmbH | Geschäftsanschrift: Friedrich-Ebert-Anlage 56, 60325 Frankfurt am Main | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 78,23 |
| Clínica Baviera Zapateros, S.L. | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 70,41 |
| Clínica Baviera Mallorca, S.L. | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 57,89 |
| Clínica Baviera Alicante, S.L. | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 70,41 |
| Clínica Baviera San Sebastián, S.L. | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 62,58 |
| Clínica Baviera Córdoba, S.L. | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | | 60,24 |
| Clinica Torre Eva S.r.L. | Venecia-Mestre (Italia): Via Bruno Madera 5/7 | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 62,58 |
| Clínica Baviera UK, S.L. (anteriormente Castellana Intermediación Sanitaria, S.L.) | Madrid: Pº de la Castellana, 20 | La gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales | | 78,23 |
| Eye Hospital Group Limited | 96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 78,23 |
| Eye Hospitals Limited | 96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 78,23 |
| Optimax Clinics Limited | 96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 78,23 |
| Ultralase Eye Clinics Limited | 96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 78,23 |
| Flowerbell Limited | 96 Bristol Road, Edgbaston, Birmingham, B5 7XJ | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 78,23 |
| Care Vision Trier GmbH | Geschäftsanschrift: Max-Planck-Straße 14-16, 54296 Trier | Prestación de servicios de medicina oftalmológica | - | 49,13 |

Así como por la siguiente sociedad en la que la matriz ejerce una influencia significativa en la gestión sin llegar a tener el control de la misma

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Directa | Indirecta |
| Aier Global Vision Care Management Co., Limited | Hong Kong (China): 7/F, Kaiseng Commercial Centre, 4-6 Hankow Road, Tsimshatusi, Kowloon | Asesoramiento y formación en medicina oftalmológica | | 31,93 |

En 2024 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- El 26 de junio del ejercicio 2024 Clínica Baviera S.A realizó la adquisición del 100% del grupo Eye Hospital (Optimax) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de julio de 2024.
- El 3 de agosto de 2024 Clínica Baviera S.A realizó la adquisición del 62,8% de Care Vision Trier GmbH (anteriormente Augenklinik Trier Petrisberg GmbH) cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 1 y 6, durante el ejercicio 2024 el porcentaje de participación en Clínica Baviera, y por ende el porcentaje de participación indirecta en el resto de las sociedades dependientes, se ha visto reducido pasando del 79,83% al cierre del ejercicio 2023 al 78,23% al cierre del ejercicio 2024.

En 2023 no se produjeron cambios en el perímetro de consolidación del Grupo.

En los ejercicios 2024 y 2023 todas las Sociedades dependientes y asociadas cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio 2024, que han sido formuladas por la Administradora Única de la Sociedad dominante con fecha 31 de Marzo de 2025, se han preparado de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable. La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. estima que el Socio Único de la Sociedad dominante apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin modificación alguna. Las correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Administradora Única el 28 de junio de 2024.

El Grupo Aier Eye International (Europe) ha aplicado todas las normas o interpretaciones que habiendo sido emitidas y adoptadas por la UE estaban en vigor al 1 de enero de 2024. Las políticas que se explican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas, salvo que se indique lo contrario.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las

políticas contables del Grupo. En la Nota 3.d) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

**b) Cambios en las políticas contables y desgloses**

**Nuevas normas NIIF-UE, modificaciones e interpretaciones CINIIF emitidas**

b.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio por primera vez

| **Aprobadas para su uso en la Unión Europea** | | **Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:** |
|---|---|---|
| Modificación a la NIIF 1 | Clasificación respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes | 1 de enero de 2024 |
| Modificación a la NIIF 7 | Acuerdos de financiación con proveedores | 1 de enero de 2024 |
| Modificación a la NIIF 16 | Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior | 1 de enero de 2024 |

El Grupo ha incorporado desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2024 las normas e interpretaciones antes señaladas que le son de aplicación, sin que de ello se deriven impactos significativos en los estados financieros consolidados.

b.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2024.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, siendo su fecha de efectividad posterior a la fecha de los Cuentas Anuales Consolidadas:

| **Aprobadas para su uso en la Unión Europea** | | **Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:** |
|---|---|---|
| Modificación a la NIC 21 | Efectos de las variaciones de los tipos de cambio: ausencia de convertibilidad | 1 de enero de 2025 |

b.3 Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

| **No aprobadas para su uso en la Unión Europea** | **Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:** |
|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Modificación a la NIIF 7 y 9 | Contratos referentes a la electricidad dependiente de la naturaleza | 1 de enero de 2026 |
| Modificación a la NIIF 7 y 9 | Clasificación y medición de instrumentos financieros | 1 de enero de 2026 |
| NIIF 18 | Presentación e información a revelar en los estados financieros | 1 de enero de 2027 |

El Grupo no ha aplicado las normas anteriores anticipadamente y se encuentra en proceso de análisis de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no ha entrado en vigor, por lo que aún no dispone de información suficiente para cuantificar el impacto esperado, en su caso, de la aplicación de las citadas normas.

**c) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de las diferentes Sociedades que conforman el conjunto consolidable, al objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados consolidados, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

**d) Uso de estimaciones**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas en conformidad con las NIIF-UE exige que la Administradora Única haga juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de pasivos contingentes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre los valores contables que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste a los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Dado el ámbito internacional de las operaciones del Grupo, la Administradora Única de la Sociedad dominante conjuntamente con el Comité de Dirección y los asesores legales y fiscales del Grupo realizan interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación en cada uno de los países donde el Grupo presta sus servicios. La Administradora Única de la Sociedad dominante y sus asesores estiman que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones pueden diferir de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

*Estimaciones y asunciones*

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en los ejercicios futuros a los que afecten.

Las principales estimaciones realizadas por el Grupo se refieren fundamentalmente a:

- Deterioro de valor de activos no financieros no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su importe recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio. Para determinar este importe recuperable los Administradores de la Sociedad dominante estiman, en su caso, los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Las estimaciones y asunciones empleadas para determinar el importe recuperable están basadas en la experiencia histórica del Grupo, en indicadores macroeconómicos, en los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Impuesto sobre sociedades y activos por impuesto diferido

El Grupo está sujeto al impuesto sobre Sociedades en varias jurisdicciones. Se requiere un grado de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre sociedades a nivel europeo. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre Sociedades y los pasivos por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores de la Sociedad dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- Estimaciones de provisiones relacionadas con determinadas reclamaciones y litigios en curso

El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación (Nota 15).

- Reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance de los Tratamientos oftalmológicos en curso al cierre al ejercicio.

El Grupo realiza estimaciones en relación con el grado de avance de los tratamientos oftalmológicos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas incluyen el coste total de los tratamientos y costes remanentes de finalización de acuerdo al método de insumos.

**e) Bases y métodos de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas engloban las cuentas anuales de Aier Eye International (Europe), S.L.U. y Sociedades dependientes y asociadas.

Las Sociedades dependientes se consolidan desde la fecha en la que se adquiere el control de la empresa del Grupo. Igualmente el cese de su consolidación se realiza desde el momento en que el control es transferido fuera del Grupo. Cuando se produce esta situación, las cuentas anuales consolidadas incluyen los activos adquiridos, los pasivos asumidos así como los resultados de la parte del ejercicio durante el cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

El método aplicado en la consolidación de todas las Sociedades dependientes ha sido el de integración global al poseer la Sociedad dominante una participación directa o indirecta superior al 50% en su capital social disponer de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración La sociedad Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que el Grupo posee una participación del 31,93%, se ha integrado por el método de participación (Nota 23). En la Nota 2 de esta memoria consolidada se muestra la información relativa a las Sociedades dependientes y asociadas. Dependientes son todas las entidades sobre

las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos.

**f) Participaciones no dominantes.**

Los accionistas minoritarios representan la porción de ganancia o pérdida y patrimonio neto que no posee el Grupo.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas se presenta en los capítulos "Patrimonio neto atribuido a participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado, en "Resultado consolidado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en "Resultado global total consolidado del ejercicio, neto de impuestos atribuibles a participaciones no dominantes" del Estado de resultados global consolidado.

**g) Homogeneización valorativa**

Se han practicado los ajustes de homogeneización valorativa necesarios a fin de adaptar los criterios de valoración de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a los del Grupo.

**h) Eliminación de operaciones internas**

Todos los saldos deudores y acreedores y las transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación

**i) Comparación de la información**

En cumplimiento de lo establecido en las NIIF-UE, las cuentas anuales consolidadas presentan, junto con las cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2023.

## 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Las principales políticas contables y normas de valoración utilizadas son las siguientes:

**a) Combinaciones de negocios, fondo de comercio y marcas**

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de resultados consolidada.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconoce a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se valora nuevamente y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio y marca adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la Sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio y marcas se valoran a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio y las marcas anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio y marcas adquiridos en una combinación de negocios son, desde la fecha de adquisición, asignados a cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE) del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio y marcas se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio y marcas. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro. Estos cálculos utilizan flujos de efectivo de proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la Administradora Única y que cubren un periodo de 5 años, los flujos de efectivos más allá de ese periodo de cinco años se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

Las pérdidas correspondientes a deterioros del fondo de comercio y marcas no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio y marcas a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio y marcas asociados a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

**b) Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de otros activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registra el gasto contra los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

*i. Aplicaciones informáticas*

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Su amortización se realiza de forma lineal en un periodo de tres años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

*ii Otro inmovilizado intangible*

En este epígrafe el Grupo registra, entre otros, el importe correspondiente a la marca identificada en el proceso de asignación del precio de adquisición, derivado de adquisición del grupo Eye Hospital (Optimax) realizada en el ejercicio 2024 (Nota 6). Para la estimación del valor de la marca se ha utilizado el método del ahorro de royalties.

En cada cierre contable, los Administradores de la Sociedad dominante proceden a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

La Administradora Única ha considerado que la vida útil de la marca es indefinida.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con este activo intangible no son objeto de reversión posterior.

*ii. Gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica*

Los gastos de desarrollo se activan como activos intangibles cuando reúnen las siguientes condiciones:

- Poder demostrar la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta.
- Tener la intención de completar el activo y tener capacidad financiera para ello.
- Tener la capacidad de usar o vender el activo resultante.
- Tener la capacidad para medir fiablemente el gasto durante el desarrollo.
- Poder generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Tener la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible”.

En el momento en el que se inicia el uso del desarrollo se traspasa su coste a “Aplicaciones Informáticas” y se inicia su amortización. Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha activado desarrollos de esta naturaleza en su plan de digitalización y traspasado a “Aplicaciones Informáticas” por importe de 3.072 miles de euros (2.142 euros al 31 de diciembre de 2023).

**c) Inmovilizado material**

Los elementos incluidos en estas rúbricas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los gastos de conservación, reparación y mantenimiento en los que se incurre durante el ejercicio se consideran gasto en el momento en que se producen, dado que no suponen una mejora en la capacidad productiva de los elementos de inmovilizado.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan cuando los activos requieren un período sustancial, generalmente superior a un año, para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han capitalizado costes financieros.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja en contabilidad cuando se enajena o no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de resultados consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los arrendamientos financieros, que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado, se capitalizan al principio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es inferior, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reparten proporcionalmente entre coste financiero y reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultado consolidada conforme a su devengo.

La amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes. Para el caso de inmuebles alquilados mediante arrendamientos operativos, cuya duración del contrato es inferior a la vida útil, el periodo de amortización de las instalaciones unidas de forma permanente a los locales se limita a la vigencia de los respectivos contratos de arrendamiento, incluidas, en su caso, las correspondientes prórrogas.

Los arrendamientos de dichos locales se consideran operativos, registrándose como gastos de explotación, conforme a su devengo, siguiendo una base lineal a lo largo del periodo de vigencia de los contratos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

| | **Porcentaje** |
|---|---|
| Construcciones | 2% |
| Maquinaria | 10% - 15% |
| Mobiliario, utillaje y otras instalaciones | 10% - 12% |
| Otro inmovilizado material | 25% |

Las vidas útiles se examinan anualmente y los cambios, en caso de producirse, se incorporan a la contabilidad de forma prospectiva.

Al cierre del ejercicio se verifica si hay indicio de deterioro de los elementos de inmovilizado material, en caso de existir tal indicio, se realizan pruebas de deterioro del valor de dichos activos, ya sea a nivel individual o como parte integrante de las unidades generadoras de efectivo.

**d) Cálculo del valor razonable**

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como los fondos de inversión a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en las cuentas anuales consolidadas están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable

Para activos y pasivos que son registrados a valor razonable en las cuentas anuales consolidadas al menos en cada cierre, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto).

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

**e) Instrumentos financieros**

*Activos financieros*

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. El Grupo clasifica estos activos bajo el epígrafe de activo corriente al ser fondos de inversión rescatables sin penalizaciones en base a las necesidades de tesorería, de ahí su clasificación.

Figuran a su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren los estados financieros, netos del correspondiente efecto fiscal. Las variaciones de valor de mercado, netas del correspondiente efecto fiscal, se registran con cargo o abono en la partida "Otro resultado global consolidado" del patrimonio, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, cuando un descenso en el valor razonable de un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global haya sido reconocido directamente en el otro resultado global, y existiese evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio neto se eliminará del mismo y se reconocerá en el resultado del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas.

Se consideran activos financieros cuya determinación del valor razonable se registra dentro del nivel 1.

- Activos financieros a coste amortizado: activos cuyos flujos de caja contractuales consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses y a su vez el modelo de gestión de dichos activos sea mantenerlos para la obtención de los flujos contractuales. En este caso el Grupo registra los cambios que se produjesen en la variación del valor con cargo al estado del resultado global consolidado.

Los costes de transacción en el momento de la adquisición se registrarán como un mayor coste de adquisición o como un gasto, dependiendo de si el activo financiero objeto de la transacción se considera a valor razonable con cambios en el resultado global o en pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados por activos financieros a coste amortizado se reconocerán en la cuenta de resultado consolidado en función de su tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros o amortizaciones del principal, teniendo en cuenta las potenciales reducciones en función de la pérdida esperada.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

**f) Deterioro del valor de los activos financieros no corrientes**

Al cierre del ejercicio, se somete a consideración la posibilidad de que exista indicación de deterioro de los activos no corrientes. En caso de existir tal indicación, y en cualquier caso para los fondos de comercio y marcas, se estima el importe recuperable del activo, entendiendo éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía, y el valor en uso. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros del activo se considera que está deteriorado y se reduce el valor en libros hasta su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

Para estimar el valor en uso se descuentan a su valor actual los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las estimaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Excepto para los deterioros correspondientes a los fondos de comercio y marcas, las pérdidas por deterioro se revierten si hubiera un cambio en las causas que la determinan. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el

punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

Asimismo, a cierre de cada ejercicio el Grupo hace una estimación de las pérdidas esperadas por deterioro en sus activos financieros no corrientes, en función de la probabilidad de que éstas se produzcan. Dicho cálculo se hace en base a datos históricos, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras. Ni en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023 no se ha registrado un importe significativo por este concepto en la cuenta de resultados consolidada.

**g) Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada.

**h) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las partidas a cobrar registradas al coste amortizado, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero (es decir, el tipo de interés efectivo computado en el momento del reconocimiento inicial). El valor en libros del activo se reducirá bien directamente o a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede relacionarse objetivamente con un suceso ocurrido después de que el deterioro se reconociese, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte. Cualquier reversión posterior de una pérdida por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, hasta el límite del valor en libros del activo sin superar su coste amortizado a la fecha de la reversión.

En relación con los deudores y otras cuentas a cobrar, cuando hay evidencia objetiva de que el Grupo no va a poder cobrar las deudas, se realiza una corrección por deterioro (como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor) ya que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes adeudados en los términos originales de la factura. Los importes incobrables se provisionan en cuanto se identifican.

**i) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo

**j) Acciones propias**

Las acciones de la Sociedad dominante poseídas por el Grupo se contabilizan al coste como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la venta de valores propios, que se registra directamente en el patrimonio neto consolidado.

**k) Préstamos y créditos bancarios y otros pasivos financieros**

Los préstamos y créditos bancarios y el resto de pasivos financieros se registran inicialmente al valor razonable menos los costes directamente atribuibles a la transacción, en su caso. Después de su reconocimiento inicial se valoran por su coste amortizado usando el método del interés efectivo. Los intereses se contabilizan como gasto en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan conforme a un criterio financiero.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

**l) Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el estado de situación financiera consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

En el caso de que el efecto temporal del dinero sea significativo, las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de tesorería esperada utilizando tipos de interés antes de impuestos y que reflejan las estimaciones del mercado del efecto temporal del dinero y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando el método del descuento sea utilizado, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses en la cuenta de resultados consolidada.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las provisiones reflejadas en los estados de situación financiera consolidados corresponden en su mayor parte a Clínica Baviera, S.A. y cubren, fundamentalmente, determinados riesgos derivados del desarrollo de su actividad por reclamaciones de terceros.

**m) Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula como el impuesto corriente a pagar respecto al resultado fiscal del periodo correspondiente, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. El gasto por impuesto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, excepto en aquellos casos en que se relaciona con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el efecto impositivo se registra igualmente en el otro resultado global o patrimonio neto consolidado.

Se registran los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondientes a las diferencias temporarias existentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado, determinados según el método del pasivo. Según este método los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a partir de las diferencias temporarias existentes entre el valor contable de los activos y pasivos y su valor fiscal.

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, en las que no es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y no haya suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha de cierre del ejercicio

De acuerdo con la NIC 12 los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan y se registran como activos o pasivos no corrienres, independientemente de su fecha de reversión.

El subconsolidado encabezado por Clínica Baviera tributa desde el ejercicio 2005 en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), encabezando el Grupo que forma junto a las Sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L, Clinica Baviera Zapateros y Clínica Baviera UK (anteriormente Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L.) y su matriz AIER EYE International (Europe), S.L. desde el ejercicio 2018.

**n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la prestación real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dicha prestación del servicio se materializa cuando la operación es realizada, en este momento, el ingreso es reconocido.

Los ingresos ordinarios son reconocidos cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto consolidado que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Por la actividad que realiza el Grupo, en algunos casos los contratos con los clientes pueden incluir más de un servicio. No obstante, dichos servicios nunca constituyen obligaciones de desempeño separadas, según las define la NIIF 15, ya que están altamente interrelacionados de forma que el Grupo no podría cumplir su compromiso con el cliente transfiriendo uno de los servicios de forma independiente. Por ejemplo, una cirugía suele llevar implícita un número de revisiones en los siguientes días, semanas o meses hasta el alta definitiva, que, según lo comentado anteriormente, constituyen una obligación de desempeño única. En estos casos, el Grupo reconoce los ingresos de forma proporcional a los recursos o costes incurridos en cada momento, registrando como anticipos de clientes la diferencia entre el importe facturado y el de los servicios todavía no prestados. Esta cuenta figura dentro del epígrafe "Periodificaciones" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado.

**o) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las Sociedades del Grupo están obligadas a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado una provisión por importe de 1.098 y 855 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente conforme a las obligaciones laborales de Italia.

De acuerdo con lo estipulado en los diferentes convenios colectivos el Grupo tiene la obligación de satisfacer a sus empleados determinadas gratificaciones en el momento que cumplan los requisitos de permanencia en la empresa establecidos en dichos convenios.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que el Grupo se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

*Plan de aportación definida*

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

*Plan de prestación definida*

El Grupo reconoce en el estado de situación financiera consolidado la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos.

Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto:

- Las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, reconociéndose como reservas.

- El importe que no puede ser registrado como activo por exceder del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar al Grupo en forma de reembolsos o menores contribuciones futuras, más la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, que se registra directamente en reservas.

Los costes por servicios pasados surgidos por el establecimiento de un nuevo plan de prestación definida o por una mejora en las condiciones del plan existente, se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada de la siguiente forma:

- Los derechos irrevocables se registran de forma inmediata.
- Los derechos revocables se registran de forma lineal en el periodo medio que resta hasta que sean irrevocables, salvo que surja un activo, en cuyo caso se registran de forma inmediata.

*Planes de participación en beneficios y bonus.*

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto en concepto de bonus y/o participación en beneficios cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

**p) Arrendamientos**

El Grupo actúa como arrendatario en contratos en clínicas, oficinas o vehículos. En todos ellos, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración, exceptuando aquéllos que sean de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

*i. Derechos de uso*

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento y los gastos de desmantelamiento en los casos en los que el Grupo estime probable que se va a incurrir en ellos al finalizar el contrato. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso amortizan linealmente en el plazo del arrendamiento, incluyendo las opciones de prórroga en las que se prevé se ejercerán por parte del arrendatario:

Inmuebles: 5 a 10 años
Vehículos: 3 a 5 años

Los derechos de uso están sujetos a análisis del deterioro. Algunos contratos pueden incluir obligaciones de desmantelamiento o restauración.

Los derechos de uso se clasifican dentro de la partida de inmovilizado material dentro del estado de situación financiera consolidado.

*ii. Pasivos por arrendamiento*

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por

arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del periodo en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

*iii. Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento a corto plazo a todos sus arrendamientos que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos y elementos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales en la cuenta de resultados consolidada durante el plazo del arrendamiento.

*iv. Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los periodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los periodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de uno a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar y también tiene en cuenta su propia experiencia histórica de activos de naturaleza similar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

Adicionalmente, el Grupo ha aplicado las siguientes políticas, estimaciones y criterios:

- Se ha optado por no registrar separadamente los componentes que no son arrendamientos de aquellos que si para aquellas clases de activos en los cuales la importancia relativa de estos componentes no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

- En los casos en los que el Grupo no puede estimar con facilidad la tasa de interés implícita, ha aplicado la tasa incremental por préstamos del arrendamiento, que calcula como la tasa que tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una seguridad semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido.

**q) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

El Grupo va a liquidar dichos planes mediante la entrega de acciones de la Sociedad dominante, por lo que el gasto de personal se determina en base al valor razonable de las acciones a entregar calculadas en la fecha del acuerdo de concesión. El gasto de personal se registra en la cuenta de resultados consolidada a medida que se prestan los servicios en el periodo estipulado de tres años. El valor razonable de las opciones establecido en la fecha del acuerdo de concesión no se modifica desde su reconocimiento inicial.

El valor razonable de las opciones se determina utilizando modelos de valoración de opciones y teniendo en cuenta el precio de la opción, la vida de la opción, el precio del ejercicio de la acción, la volatilidad esperada

del precio de la acción y el tipo de interés libre de riesgo para la vida de la opción. Los modelos de valoración de opciones utilizados para los distintos planes y las hipótesis empleadas se detallan en la Nota 22.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado y las condiciones de servicio. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto consolidado.

Cuando se ejercitan las opciones la Sociedad dominante emite acciones nuevas o bien entrega acciones que la Sociedad dominante tiene en autocartera. Los ingresos recibidos, una vez descontado cualquier coste de la transacción directamente atribuible, se abonan al capital social (valor nominal) y a la prima de emisión o se registran las acciones propias entregadas con los efectos consecuentes en el patrimonio neto consolidado.

**r) Corriente y no corriente**

Los créditos y deudas se clasifican como corrientes si su vencimiento es igual o inferior a un año, y como no corrientes, si su vencimiento es superior a un año, contado desde la fecha del estado de situación financiera consolidado.

**s) Partes vinculadas**

El Grupo Aier Eye International (Europe) considera como partes vinculadas a sus accionistas y/o socios de las Sociedades que conforman el Grupo, los Administradores de las mismas, el personal clave de la Dirección y las personas vinculadas a las que se refiere la NIC 24. Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

**t) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos del Grupo hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En el ejercicio 2024 el Grupo registró 98 miles de euros por estos conceptos (75 miles de euros en el ejercicio 2022).

**u) Transacciones en moneda extranjera**

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza de la siguiente manera:

*Conversión a euros de los estados financieros de filiales cuyas monedas funcionales son distintas al euro.*

Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias surgidas en el proceso de conversión se registran en el apartado de 'Diferencias de conversión' del patrimonio neto consolidado.

## 5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El Grupo desarrolla la totalidad de sus actividades de explotación dentro de un único segmento: la oftalmología. No obstante, debido a la dispersión geográfica de las clínicas y el crecimiento de determinadas áreas, los Administradores han identificado dos segmentos en función del criterio geográfico: España y Resto de Europa.

El Grupo ha identificado los segmentos operativos considerando los siguientes factores:

- Características económicas de las diferentes regiones.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas, la información financiera relevante sobre los entornos económicos en que opera.
- La existencia de Direcciones operativas diferenciadas en los dos segmentos geográficos identificados.
- Teniendo en cuenta los componentes cuyos resultados de explotación son examinados de forma regular por la Administradora Única con objeto de asignar recursos y evaluar su rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas Sociedades del Grupo expresados en euros:

| **Segmentos geográficos** | **España** | | **Resto de Europa** | | **Consolidado** | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **2024** | **2023** | **2024** | **2023** | **2024** | **2023** |
| Cifra de negocios: | | | | | | |
| Clientes externos | 180.688.517 | 160.405.754 | 81.905.332 | 64.479.847 | 262.593.849 | 224.885.601 |
| Entre segmentos | - | - | - | - | - | - |
| **Cifra de negocios total** | **180.688.517** | **160.405.754** | **81.905.332** | **64.479.847** | **262.593.849** | **224.885.601** |
| Otros ingresos operativos | 343.317 | 217.915 | 130.490 | 204.659 | 473.807 | 422.574 |
| Amortizaciones | (11.989.053) | (6.814.419) | (8.763.080) | (10.186.913) | (20.752.133) | (17.001.332) |
| Beneficio/pérdida del segmento | 47.560.451 | 38.383.819 | 7.862.704 | 10.013.455 | 55.423.155 | 48.397.274 |
| Inmovilizado material y otros activos intangibles | 51.769.448 | 44.001.885 | 82.290.937 | 59.828.285 | 134.060.385 | 103.830.170 |
| Activos operativos | 79.629.392 | 35.329.213 | 108.837.305 | 131.603.734 | 188.466.696 | 166.932.947 |
| Pasivos operativos | 72.057.167 | 93.037.015 | 48.222.960 | 28.328.580 | 120.280.127 | 121.365.595 |

El detalle de los ingresos ordinarios del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y el terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | 2024 | 2023 |
| Consultas | 11.162.930 | 8.711.504 |
| Intervenciones | 237.456.285 | 202.755.948 |
| Otros | 13.974.634 | 13.418.149 |
| **Total ingresos ordinarios** | **262.593.849** | **224.885.601** |

Los ingresos ordinarios se han obtenido fundamentalmente de clientes particulares. De los ingresos de Oftalmología del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 el 16% aproximadamente se han obtenido de acuerdos con entidades de Seguros (20% aproximadamente en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023).

## 6. FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

### a) Combinaciones de Negocio

El 26 de junio de 2024 se produjo la adquisición por parte de Clínica Baviera UK, S.L. de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de Eye Hospital Group Limited y sus sociedades dependientes Eye Hospital Limited, Optimax Clinics Limited, Ultralase Eye Clinics Limited y Flowerbell Limited (Grupo Optimax) por un importe inicial de 10.808 miles de euros.

Una parte del precio de adquisición se encuentra aplazado, conforme a lo estipulado en el contrato de compraventa, y se determinará sobre la base de determinados parámetros financieros de estas sociedades en los ejercicios 2027, 2028 y 2029. La mejor estimación del valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar esa obligación por parte de la Dirección del Grupo asciende a un total de 4.642 miles de euros. Dicho importe incluye 196 miles de euros de gastos financieros por la actualización de dichos pasivos al cierre del ejercicio.

Una vez incluidos los costes directamente atribuibles a la combinación y teniendo en cuenta el efecto financiero del pago aplazado indicado anteriormente, el importe del precio de adquisición asciende a 15.254 miles de euros

Si bien el 26 de junio de 2024 se completó el proceso de adquisición del 100% del capital social del grupo Optimax, debido a la cercanía entre la fecha de adquisición del 26 junio y el cierre del primer semestre de 30 de junio; para asegurar la correcta alineación con los estándares contables y financieros aplicables y presentar información financiera consistente y precisa a las partes interesadas, el Grupo decidió consolidar los activos y pasivos, así como los resultados del grupo Optimax a partir de 1 de julio de 2024.

Por otra parte, el 3 de agosto de 2024 se realizó la adquisición del 62,8% de Augenklinik Trier Petrisberg GmbH (posteriormente renombrada como Care Vision Trier GmbH) a través de Care Vision Germany GmbH, cuya fecha efectiva de consolidación es el 1 de noviembre de 2024.

Los efectos de la incorporación al Grupo de estas sociedades se resumen a continuación:

| Sociedad | Fecha toma control | Coste de la combinación de negocios | Valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos | Fondo de comercio |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Eye Hospital Group Limited (Grupo Optimax) | 01/07/2024 | 15.253.920 | 1.561.979 | 13.691.941 |
| Care Vision Trier GmbH | 01/11/2024 | 16.956 | 16.956 | - |
| | | **15.270.876** | **1.578.935** | **13.691.941** |

El detalle del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos y pasivos contingentes en la fecha de adquisición del grupo Optimax se desglosa a continuación:

| | **Valor contable activos adquiridos y pasivos asumidos** | **Ajustes a valor razonable** | **Valor razonable activos adquiridos y pasivos asumidos** |
|---|---|---|---|
| Inmovilizado intangible (marca) | - | 2.800.000 | 2.800.000 |
| Inmovilizado material | 1.721.699 | 11.847.919 | 13.569.618 |
| Inversiones financieras | 113.119 | - | 113.119 |
| Existencias | 561.916 | - | 561.916 |
| Deudores comerciales | 861.633 | - | 861.633 |
| Periodificaciones | 750.151 | - | 750.151 |
| **ACTIVO** | **4.008.518** | **14.647.919** | **18.656.437** |
| | | | |
| Provisiones | 484.751 | 334.197 | 818.947 |
| Deudas financieras | 2.308.684 | 10.023.581 | 12.332.265 |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | 372.535 | 372.535 |
| Acreedores comerciales | 3.272.324 | - | 3.272.324 |
| Periodificaciones | 298.385 | - | 298.385 |
| **PASIVO** | **6.364.145** | **10.730.313** | **17.094.456** |
| **Neto** | **(2.355.627)** | **3.917.606** | **1.561.981** |

Dado que el negocio ha sido adquirido el 1 de julio de 2024, el importe de la cifra de negocios del grupo se ha visto incrementado en 6.896 miles de euros como consecuencia de la combinación de negocio indicada anteriormente y el resultado neto consolidado del ejercicio se ha visto disminuido en (3.199) miles de euros. Si la adquisición hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2024, el importe neto de la cifra de negocios se habría visto incrementada en 14.288 miles de euros, y el resultado neto consolidado se habría visto disminuido en 6.458 miles de euros.

El Grupo dispone de un periodo de 12 meses para la asignación del valor definitivo de los activos adquiridos y pasivos asumidos en estas combinaciones de negocios, en cumplimiento de la norma internacional NIIF 3 (referente a las combinaciones de negocios).

**b) Fondos de comercio y otros activos útiles de vida indefinida**

b.1) Fondos de comercio

A continuación, se presenta el detalle del fondo de comercio por las distintas unidades generadoras de efectivo o grupos de éstas a las que está asignado:

| | **Euros** |
|---|---|

| UGE | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| ESPAÑA | 143.214.859 | 147.304.411 |
| ALEMANIA | 12.351.710 | 12.351.710 |
| ITALIA | 1.157.670 | 1.157.670 |
| UK | 13.691.941 | |
| | **170.416.180** | **160.813.791** |

**Test de deterioro del fondo de comercio y marca**

El Grupo realiza anualmente el test de deterioro comparando el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde están asignados los fondos de comercio con el valor contable de dicha Unidad Generadora de Efectivo. En todos los casos, estos cálculos se basan en proyecciones de los flujos de efectivo generados por las Unidades Generadoras de Efectivo que se desprenden de los resultados operativos actuales y de los planes de negocio existentes, que cubren un período de cinco años. Las previsiones son realizadas de acuerdo con la experiencia y los resultados históricos, los indicadores macroeconómicos, los planes de inversión y las mejores estimaciones disponibles sobre los ingresos y resultados futuro del Grupo así como otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Dirección de la Sociedad dominante revisa el rendimiento empresarial en base a las áreas geográficas (España, Alemania, Italia y Reino Unido) excepto para las clínicas donde existen socios minoritarios que representan en sí mismas una UGE.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de la Sociedad dominante, las previsiones de los flujos de efectivo atribuibles a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o Grupos de ellas a las que se encuentran asignados los fondos de comercio permiten al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio registrados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

*Principales hipótesis utilizadas en los cambios de valor en uso*

Para el cálculo del valor en uso de las diferentes Unidades Generadoras de Efectivo se utilizan las siguientes hipótesis:

- EBITDA
- Tasas de descuento
- Cuota de mercado durante el período proyectado
- Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo presupuestado

*EBITDA*: se basan tanto en valores históricos como en la situación actual.

*Tasas de descuento*: se ha tomado el coste medio ponderado del capital (WACC) de mercado, teniendo en cuenta los riesgos específicos, el sector de actividad y el valor temporal del dinero.

*Cuota de mercado durante el período proyectado*: la Dirección de la Sociedad dominante evalúa caso por caso cual es la evolución previsible de la Unidad Generadora de Efectivo respecto a sus competidores, trasladando las conclusiones a las estimaciones de flujos de efectivo.

*Tasas de crecimiento utilizadas para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo proyectado*: se han tomado como referencia las de mercado. El Grupo ha estimado en el ejercicio 2024 un crecimiento nulo para extrapolar los flujos de efectivo más allá del periodo de cinco años.

Para el cálculo del valor en uso de cada UGE las hipótesis clave, usadas son como sigue:

| 2024 | Alemania | España (Albacete) | España (San Sebastián) | Italia (Venecia) | UK |
|---|---|---|---|---|---|
| Ventas 2028 (% tasa crecimiento 2024) | 50% | 18% | 18% | 38% | 199% |
| EBITDA 2028 (% tasa de crecimiento 2024) | 56% | 49% | 38% | 39% | 0% |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Tasa de descuento | 6% | 7% | 7% | 7% | 9% |

| 2023 | Alemania | España (Albacete) | España (San Sebastián) | Italia (Venecia) |
|---|---|---|---|---|
| Ventas 2027 (% tasa crecimiento 2023) | 46% | 17% | 16% | 30% |
| EBITDA 2027 (% tasa de crecimiento 2023) | 50% | 75% | 52% | 87% |
| Tasa de crecimiento a largo plazo | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Tasa de descuento | 5% | 6% | 6% | 7% |

Durante 2024 se han ajustado las tasas de descuento a los riesgos específicos de cada UGE que genera los flujos.

La Administradora Única considera que no existe deterioro de los fondos de comercio al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

*Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave*

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento a perpetuidad, con el objeto de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente.

Respecto a la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo de España, Alemania e Italia la Dirección considera que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de las hipótesis clave anteriores supondría que el valor en libros de las UGES excediera de manera sustancial sus valores recuperables.

b.2) **Otros activos útiles de vida indefinida- Marca**

El activo intangible de vida útil indefinida se corresponde con la marca usada para identificar y distinguir las UGES. La vida útil indefinida se revisará anualmente y está bien establecida en función de proceso de asignación del precio de compra. El análisis realizado proporciona evidencia de que la marca generará entradas

de efectivo netas para el Grupo durante un periodo indefinido. Por tanto, la marca se registra a coste sin amortización, pero se somete a comprobación del deterioro del valor de acuerdo con la nota 4a) y 4c).

| | Euros | |
|---|---|---|
| **UGE** | **31/12/2024** | **31/12/2023** |
| ESPAÑA | 12.152.000 | 12.152.000 |
| ALEMANIA | 3.670.000 | 3.670.000 |
| ITALIA | 928.659 | 928.659 |
| UK | 2.800.000 | - |
| | **19.550.659** | **16.750.659** |

## 7. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de otros activos intangibles del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de sus correspondientes amortizaciones, junto con el movimiento del ejercicio anual son los siguientes:

| | | | Euros | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024*** | **Saldo inicial** | **Altas** | **Combinaciones de negocios** | **Bajas** | **Saldo final** |
| VALORES BRUTOS | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 4.426.156 | 3.043.918 | - | - | 7.470.074 |
| Otros activos intangibles | 141.414 | 1.082.102 | 2.800.000 | - | 4.023.516 |
| | 4.567.570 | 4.126.020 | 2.800.000 | - | 11.493.590 |
| AMORTIZACIÓN | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (1.720.459) | (901.595) | - | - | (2.622.054) |
| Otros activos intangibles | (100.272) | (40.104) | | | (140.376) |
| | (1.820.731) | (941.699) | - | - | (2.762.430) |
| **VALORES NETOS** | **2.746.839** | | | | **8.731.160** |

| | | | Euros | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ***Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023*** | **Saldo inicial** | **Altas** | **Traspasos** | **Bajas** | **Saldo final** |
| VALORES BRUTOS | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 1.598.093 | 2.828.063 | | | 4.426.156 |
| Otros activos intangibles | 141.414 | - | - | - | 141.414 |
| | 1.739.507 | 2.828.063 | - | - | 4.567.570 |
| AMORTIZACIÓN | | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (1.197.999) | (522.461) | - | - | (1.720.459) |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Otros activos intangibles | (80.420) | (19.851) | - | - | (100.272) |
| | (1.278.419) | (542.312) | - | - | (1.820.731) |
| **VALORES NETOS** | **461.088** | | | | **2.746.839** |

En el ejercicio 2024, dentro del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el Grupo, se han activado 3.024.554 euros (2.141.122 euros en el 2023) correspondientes a desarrollos internos que se han registrado en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" una vez que se han iniciado su uso.

Al 31 de diciembre de 2024 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 1.342.330 euros (1.383.272 euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen compromisos para la adquisición de otros activos intangibles.

La Administradora Única considera que no existen indicios de deterioro de los activos intangibles al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición del inmovilizado material del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y de sus correspondientes amortizaciones, son las siguientes:

| Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 | Saldo Inicial | Altas | Traspasos | Combinación de negocios | Bajas | Saldo Final |
|---|---|---|---|---|---|---|
| VALORES BRUTOS | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 109.202.870 | 15.374.668 | | 11.847.919 | (12.884.915) | 123.540.542 |
| Instalaciones y maquinaria | 102.902.940 | 17.089.060 | 6.370.032 | 1.721.699 | (6.080.070) | 122.003.661 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 10.825.499 | 2.723.939 | | - | (569.067) | 12.980.371 |
| Otro inmovilizado | 6.964.916 | 1.618.437 | | - | (468.373) | 8.114.980 |
| Inmovilizado en curso | 6.370.033 | 381.753 | (6.370.032) | | - | 381.754 |
| | 236.266.258 | 37.187.857 | | 13.569.618 | (20.002.425) | 267.021.308 |
| | - | | | | | - |
| AMORTIZACIÓN | - | | | | | - |
| Construcciones | (60.871.547) | (9.481.249) | - | - | 7.644.321 | (62.708.475) |
| Instalaciones y maquinaria | (62.977.518) | (8.475.326) | - | - | 4.945.926 | (66.506.918) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (6.460.068) | (811.675) | - | - | 335.704 | (6.936.039) |
| Otro inmovilizado | (4.873.795) | (1.042.184) | - | - | 375.328 | (5.540.651) |
| | (135.182.928) | (19.810.434) | - | - | 13.301.279 | (141.692.083) |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| VALORES NETOS | **101.083.330** | **17.377.423** | **-** | **13.569.618** | **(6.701.146)** | **125.329.225** |

| **Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023** | **Saldo Inicial** | **Altas** | **Traspasos** | **Bajas** | **Saldo Final** |
|---|---|---|---|---|---|
| VALORES BRUTOS | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 100.747.834 | 12.499.404 | - | (4.044.368) | 109.202.870 |
| Instalaciones y maquinaria | 91.417.867 | 17.227.982 | 3.937.507 | (9.680.415) | 102.902.940 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 9.200.157 | 2.450.760 | - | (825.418) | 10.825.499 |
| Otro inmovilizado | 5.928.130 | 1.311.390 | - | (274.604) | 6.964.916 |
| Inmovilizado en curso | 5.000.078 | 5.307.461 | -3.937.507 | - | 6.370.033 |
| | 212.294.066 | 38.796.997 | | (14.824.805) | 236.266.258 |
| | - | | | | - |
| AMORTIZACIÓN | - | | | | - |
| Construcciones | (54.909.408) | (8.237.337) | - | 2.275.198 | (60.871.547) |
| Instalaciones y maquinaria | (59.160.326) | (6.673.471) | - | 2.856.279 | (62.977.518) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (6.167.440) | (621.338) | - | 328.710 | (6.460.068) |
| Otro inmovilizado | (4.195.232) | (1.029.495) | - | 350.932 | (4.873.795) |
| | (124.432.406) | (16.561.641) | - | 5.811.119 | (135.182.928) |
| VALORES NETOS | **87.861.660** | **22.235.356** | **-** | **(9.013.686)** | **101.083.330** |

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 y las entradas por combinaciones de negocio en terrenos y construcciones se corresponden con los derechos de uso de inmuebles y de los cuales se proporciona más información en la Nota 28, así como la adquisición en febrero de 2024 de las instalaciones de la clínica de Venecia por importe de 2.272 miles de euros. Las altas del resto de epígrafes corresponden fundamentalmente a la adquisición y renovación de equipos e instalaciones para clínicas.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 el inmovilizado en curso lo conforman las obras de las distintas clínicas que abrirán en el transcurso del ejercicio 2025 y 2024 respectivamente, en los países en los que tiene presencia el Grupo.

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 5.512.586 miles de euros (3.536 miles de euros en 2023). El impacto reconocido en la cuenta resultados consolidada, de los elementos dados de baja que no se encontraban totalmente amortizados, así como por la cancelación de determinados derechos de uso sobre inmuebles ha generado un beneficio de 27 miles de euros (27 miles euros de pérdida al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 existen elementos totalmente amortizados y en uso por importe de 48.857.331 euros (46.316.552 euros a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay inmuebles hipotecados, pignorados o en garantía.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

En 2024 y 2023 no se han suscrito compromisos para la adquisición en régimen de alquiler, con opción de compra, de equipos médicos. Tampoco el Grupo tiene compromisos de adquisiciones de inmovilizado en régimen de propiedad,

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no ha mantenido ningún activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

La Dirección de la Sociedad dominante considera que no existen indicios de deterioro de los elementos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante dichos ejercicios.

## 9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo no tiene ningún activo clasificado como inversión inmobiliaria, al estar todos los inmuebles de su propiedad afectos a las actividades de explotación.

## 10. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros clasificados por categorías del Grupo Aier Eye International (Europe) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| 2024 | Valorado a coste amortizado | A valor razonable con cambios en otro resultado integral | Total |
|---|---|---|---|
| **Activos en balance** | | | |
| A valor razonable con cambios en otro resultado integral | 2.336.276 | 28.437.752 | **30.774.028** |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.335.806 | - | **4.335.806** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 12.514.824 | - | **15.214.824** |
| **Total** | **19.186.906** | **28.437.752** | **47.624.658** |

| 2023 | Valorado a coste amortizado | A valor razonable con cambios en otro resultado integral | Total |
|---|---|---|---|
| **Activos en balance** | | | |
| A valor razonable con cambios en otro resultado integral | 2.410.081 | 42.934.274 | **45.344.355** |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.953.201 | - | **3.953.201** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 9.366.220 | - | **9.366.220** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Total** | **15.729.502** | **42.934.274** | **58.663.776** |

El detalle de los movimientos producidos en 2024 y 2023 de los epígrafes de activos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 44.395.476 | 22.977.285 |
| Entradas de flujo de caja | (45.726.492) | 63.649.289 |
| Salidas de flujo de caja | 32.105.044 | (40.755.606) |
| **Saldo final** | **30.774.028** | **45.870.968** |

En la categoría "Deudores comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar" figura un importe de 5.485.253 euros, 3.426.558 euros en el ejercicio anterior, clasificados como corrientes, con el siguiente detalle:

| **Corrientes** | **31/12/2024** | **31/12/2023** |
|---|---|---|
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.335.806 | 2.959.992 |
| Otros activos corrientes | 1.149.447 | 466.596 |
| **Total** | **5.485.253** | **3.426.558** |

El detalle de las "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" registradas en el corriente ha sido detallado en Nota 12. La partida "Otros activos corrientes" se compone principalmente de periodificaciones.

El detalle del epígrafe "Activos financieros no corrientes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| **No corrientes** | **31/12/2024** | **31/12/2023** |
|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | 139.250 | 167.500 |
| Fianzas constituidas a largo plazo | 2.098.747 | 1.880.390 |
| Valores de renta fija | 98.279 | 934.590 |
| Crédito a largo plazo empresas de grupo | - | (45.786) |
| **Total** | **2.336.276** | **2.936.694** |

Las fianzas incluyen, fundamentalmente, las otorgadas por los alquileres de los locales donde las Sociedades del Grupo realizan su actividad. Estos activos no devengan intereses y se reconocen por el importe efectivamente entregado. La diferencia respecto a su coste amortizado se estima no es significativa para las cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global es como sigue:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **A 01 de enero** | **41.458.783** | **19.817.172** |
| Altas | 11.495.037 | 30.036.531 |
| Bajas | (25.430.897) | (9.474.810) |
| Variación en el valor razonable de los activos financieros | 67.939 | 1.079.890 |

| | | |
|---|---|---|
| **A 31 de diciembre** | **27.590.861** | **41.458.783** |
| Menos: Parte no corriente | **-** | **-** |
| **Parte corriente** | **27.590.861** | **41.458.783** |

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen fundamentalmente inversiones en carteras diversificadas de valores todas ellas sujetas a cotizaciones oficiales y denominadas en euros. Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 se deben al exceso de tesorería generado durante los ejercicios por la propia actividad.

Las bajas producidas han generado un beneficio de 1.219 y 67 miles de euros en 2024 y 2023 respectivamente.

El detalle y movimiento de los Activos financieros a coste amortizado es como sigue:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | **2.410.081** | **1.749.009** |
| Altas | - | 1.701.012 |
| Bajas | (1.484.675) | (1.088.592) |
| Actualización coste amortizados | 19.764 | 48.652 |
| **Saldo final** | **945.170** | **2.410.081** |
| Menos: Parte corriente | 98.279 | 934.590 |
| **Parte no corriente** | **846.891** | **1.475.491** |

Las altas del ejercicio 2023 corresponden a renta fija de entes públicos y empresas privadas emitidas al descuento con un riesgo crediticio bajo.

## 11. EXISTENCIAS

Las existencias se componen principalmente de lentes intraoculares, productos farmacéuticos y consumibles de quirófano.

No se han producido movimientos de las correcciones valorativas por deterioro en los ejercicios 2024 y 2023.

## 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Clientes por prestaciones de servicios | 4.419.138 | 3.280.267 |
| Correcciones valorativas por deterioro | (400.238) | (328.429) |
| Deudores Varios (anticipos y otros) | 316.906 | 8.154 |
| | **4.335.806** | **2.959.992** |

Las cuentas a cobrar a clientes no devengan intereses. El periodo medio de cobro de los clientes operativos (excluyendo aseguradoras) es de 4 días en el ejercicio 2024 y 2023

El movimiento de corrección valorativa por deterioro durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | (328.429) | (362.363) |
| (Dotaciones)/Reversiones del ejercicio | (88.103) | 16.086 |
| Aplicaciones | 16.294 | 17.848 |
| | **(400.238)** | **(328.429)** |

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la antigüedad media de las cuentas a cobrar que en principio corresponden en su mayoría a aseguradoras es inferior a 2 meses.

## 13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Estos activos financieros se registran a su valor razonable que coincide fundamentalmente con su valor de mercado, dado que son activos muy líquidos, principalmente cuentas corrientes.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 14. PATRIMONIO NETO Y GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle y movimientos del patrimonio neto se muestran en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

### a) Capital Social

A fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social es de 50.000.000 de euros y está formada por 50.000.000 de participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una. El 100% de las participaciones sociales en ambos ejercicios son propiedad del Socio único Aier Eye International (Hongk Kong) Limited.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo Aier Eye International (Europe) son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones del grupo, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo Aier Eye International (Europe). Los ratios de apalancamiento, calculados como: (Deuda financiera neta / (Deuda financiera neta + Patrimonio neto) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Deuda financiera neta ** | 33.357.713 | 49.782.405 |
| Patrimonio Neto | | |
| atribuible a la Sociedad dominante | 180.084.575 | 155.811.093 |
| atribuible a las participaciones no dominante | 58.576.454 | 50.708.337 |
| Apalancamiento | N.A. | N.A. |

** Deuda financiera neta: Tesorería y las inversiones financieras corrientes menos préstamos que devenguen intereses explícitos

**b) Aportación de Socios**

La aportación de socios procede de una decisión tomada por el Socio Único a través de la cual se realiza una aportación a los fondos propios del Grupo por importe de 16.878.345 euros el 23 de agosto de 2017. Dicho importe fue entregado por Aier Eye International (Hong Kong) para hacer frente, principalmente, a financiación directa del pago de los fees de la transacción.

**c) Reservas**

*Reserva legal:* De acuerdo con la legislación vigente, se debe destinar un 10% de sus beneficios anuales a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse, excepto en caso de liquidación, pero podrá utilizarse para compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin, o para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya ampliado. Al 31 de diciembre de 2024 el importe de la reserva legal es 2.398.381 euros (3.333.671 euros a 31 de diciembre de 2023) y la reserva consolidada del Grupo es 29.470.696 euros (20.084.218 euros a fecha 31 de diciembre de 2023).

El detalle y movimiento de las reservas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| | Saldo al 31/12/2023 | Distribución de resultados 2023 | Otros movimientos | Saldo al 31/12/2024 |
|---|---|---|---|---|
| **Sociedad Dominante** | | | | |
| **Reserva Legal** | **3.333.672** | **2.398.381** | | **5.732.053** |
| **Reserva Voluntaria** | **23.636.261** | **8.147.407** | | **31.783.668** |
| **Sociedades consolidadas** | **33.129.919** | **10.885.510** | **439.357** | **44.454.787** |
| **Total** | **60.099.852** | **21.431.298** | **439.357** | **81.970.507** |

**d) Distribución del resultado de la Sociedad Dominante**

Durante el ejercicio 2024, la aportación al resultado consolidado de la Sociedad Dominante ha sido una pérdida de 1.012 miles de euros (una pérdida por importe de 1.482 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad dominante obtuvo un beneficio de 23.984 miles de euros (9.052 miles de euros en el ejercicio 2023) que destinará 10% a la reserva legal.

## 15. PROVISIONES

La variación de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| 31/12/2024 | Saldo Inicial | Altas | Combinación del negocio | Bajas / Aplicaciones | Saldo final |
|---|---|---|---|---|---|
| **Provisiones a largo plazo** | | | | | |
| Provisiones para otras responsabilidades | 2.886.486 | 866.700 | 484.751 | (461.622) | 3.776.315 |
| Provisiones por retribuciones a largo plazo | 91.973 | - | - | (129) | 92.102 |
| Provisiones por desmantelamiento | 948.889 | 7.035 | 334.197 | (122.450) | 1.167.671 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 3.927.349 | 873.735 | 818.948 | (583.943) | 5.186.642 |
| **Provisiones a corto plazo** | | | | | |
| Provisiones para otras responsabilidades | 345.206 | - | - | (75.083) | 270.123 |
| **Total** | **4.272.555** | **873.735** | **818.948** | **(659.026)** | **5.456.765** |

| **31/12/2023** | **Saldo Inicial** | **Altas** | **Bajas** | **Saldo final** |
|---|---|---|---|---|
| Provisiones a largo plazo | | | | |
| Provisiones para otras responsabilidades | 1.528.262 | 1.643.573 | (285.349) | 2.886.486 |
| Provisiones por retribuciones a largo plazo | - | 91.973 | - | 91.973 |
| Provisiones por desmantelamiento | 936.000 | 12.889 | - | 948.889 |
| | 2.464.263 | 1.776.245 | (313.159) | 3.927.349 |
| **Provisiones a corto plazo** | | | | |
| Provisiones para otras responsabilidades | 1.049.020 | 184.854 | (888.668) | 345.206 |
| **Total** | **3.513.282** | **1.933.288** | **(1.174.016)** | **4.272.555** |

Durante el ejercicio 2024 se han dado de alta 866.700 euros (1.806.927 euros en 2023) que cubren riesgos derivados de la actividad del Grupo.

En relación a las aplicaciones por importe de 888.668 euros, con fecha 12 de mayo de 2023 se notificó al Grupo la Resolución de 11 de mayo de 2023 del Subdirector General de Ordenación e Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desestimaron las alegaciones presentadas por el Grupo frente a las Actas de liquidación.

Frente a esa resolución la Sociedad interpuso recurso de alzada, que ha sido desestimado el 22 de enero de 2024 y con fecha 8 de marzo de 2024 el Grupo presentó recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual se encuentra pendiente de resolución.

No obstante lo anterior, el 19 de mayo de 2023, el Grupo procedió al abono de las cuotas dejadas de ingresar a la seguridad social, por el periodo comprendido entre marzo y junio de 2020 y al correspondiente recargo por falta de ingreso en plazo reglamentario por un importe de 741 y 148 miles de euros respectivamente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la Administradora Única no tiene conocimiento de litigios adicionales no registrados que puedan tener un efecto significativo en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2024.

## 16. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

Los préstamos y créditos bancarios presentan el siguiente detalle:

| 31 de diciembre de 2024 | |
|---|---|
| **Corriente** | **No corriente** |
| 1.913.739 | 5.288.249 |

| 31 de diciembre de 2023 | |
|---|---|
| **Corriente** | **No corriente** |
| 2.015.067 | 503.022 |

El detalle de los movimientos producidos en 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Saldo inicial | 2.518.089 | 4.522.411 |
| Entradas de flujos de caja | 7.200.000 | - |
| Salidas de flujos de caja | (2.516.101) | (2.004.322) |
| **Saldo final** | **7.201.988** | **2.518.089** |

El epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el saldo de los préstamos concedidos a la sociedad dependiente Clínica Baviera S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El detalle por vencimientos de los préstamos y créditos bancarios es el siguiente:

| Años | 31/12/2023 | 31/12/2022 |
|---|---|---|
| 2024 | - | 2.015.067 |
| 2025 | 1.913.739 | 503.022 |
| 2026 | 1.427.709 | - |
| 2027 | 1.447.579 | - |
| 2028 | 1.468.259 | - |
| 2029 | 944.701 | |
| **Total** | **7.201.988** | **2.518.089** |

Dentro de la deuda a largo plazo se incluyen, cuando son relevantes, los gastos de formalización derivados fundamentalmente de los préstamos existentes cuya valoración a fecha de cierre se ha realizado a coste amortizado, teniendo en cuenta un tipo de interés efectivo en función de las condiciones de cada préstamo, no habiendo ningún importe registrado por este concepto a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El Grupo lleva a cabo la gestión de este riesgo por medio del análisis de la evolución estimada de los tipos de mercado y la estructura de la deuda. Todos los préstamos han sido contratados con entidades de reconocido prestigio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascendían a 0 euros. Los gastos por intereses devengados durante el ejercicio 2024 han ascendido a 104.784 euros (15.514 euros en el ejercicio 2023).

El Grupo se encuentra sometido a riesgo de tipo de interés, principalmente debido a la variación de los costes financieros de la deuda referenciada a tipo variable como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés. La estructura de la deuda del Grupo es la siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Tipo de interés variable | 6.696.866 | - |
| Tipo de interés fijo | 505.122 | 2.518.089 |

| | | |
|---|---|---|
| **Total** | **7.201.988** | **2.518.089** |

El interés nominal medio devengado en el ejercicio 2024 y 2023 ha sido del 3,6% y 0,47% respectivamente, aproximadamente. En dichos contratos de financiación no existe ninguna clase de covenants u obligaciones financieras que deban de ser aplicadas.

## 17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Deuda a largo plazo con el Socio Único | - | 22.949.560 |
| Otras deudas a largo plazo | 2.363.507 | 44.380 |
| Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 28) | 44.815.814 | 36.112.735 |
| | **47.179.321** | **59.106.675** |

Las deudas con el Socio Único se corresponden con el saldo a pagar a Aier Eye International (Hong Kong) Limited por aportaciones realizadas a Aier Eye International (Europe) al ser una sociedad holding que carece de actividad. En 2019 Aier Eye International HongKong amortizó completamente el préstamo pendiente que tenía Aier Eye International Europe con BNP Paribas Hongkong por importe de 80.515.002 euros convirtiéndose en un préstamo con Socio Único. El préstamo está remunerado a un tipo de interés del 1,20% anual y tiene como vencimiento el 31 de diciembre del 2039, siendo la deuda pendiente a corto plazo de 4.735.276 euros (7.189.134 euros en 2023) (Nota 19). A fecha 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha amortizado parte del préstamo por importe de 26.055.358 y 16.447.074 euros, respectivamente, tras recibir los dividendos por parte de Clínica Baviera.

La mayor parte de los pasivos financieros no corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la normativa NIIF 16.

## 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe recoge fundamentalmente las deudas derivadas de la adquisición de bienes y servicios, incluyendo las contraídas con los médicos colaboradores (Nota 26.d). Estas deudas no devengan intereses y, generalmente, vencen a una media de 35 días (35 días en 2023).

## 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

| **Concepto** | **31/12/2024** | **31/12/2023** |
|---|---|---|
| Deuda a corto plazo con el Socio Único (Nota 17) | 4.735.246 | 7.189.134 |
| Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 28) | 9.316.451 | 8.639.707 |
| Deudas por adquisiciones | 100.000 | 100.000 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 10.357.333 | 8.688.760 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 1.845.199 | 920.686 |

| | | |
|---|---|---|
| | **26.354.228** | **25.538.288** |

La mayor parte de los pasivos financieros corrientes, lo componen las deudas por arrendamientos surgidas por la aplicación de la normativa NIIF 16 (Nota 28).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las deudas por adquisiciones corresponden íntegramente, a la compra de San Sebastián.

Las remuneraciones pendientes de pago corresponden en su mayor parte al bonus generado en 2023 que se pagarán en los primeros meses de 2024, así como a la remuneración variable devengada y aún no abonada a los doctores.

## 20. SITUACIÓN FISCAL

a) El detalle de los saldos relacionados con el Impuesto de sociedades y otros saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

| | **31/12/2024** | | **31/12/2023** | |
|---|---|---|---|---|
| **Concepto** | **Saldos deudores** | **Saldos acreedores** | **Saldos deudores** | **Saldos acreedores** |
| ***No corriente*** | | | | |
| Impuesto sobre Sociedades diferido | 1.738.846 | 5.607.471 | 1.403.185 | 5.202.041 |
| ***Corriente*** | | | | |
| Impuesto sobre Sociedades corriente | 153.263 | 3.606.657 | - | 3.484.222 |
| Otros saldos con Administraciones Públicas | | | | |
| Seguridad Social | - | 1.215.578 | - | 1.072.936 |
| Retenciones I.R.P.F. | - | 2.582.352 | - | 2.181.815 |
| Hacienda Pública deudor/acreedora por IVA | 402.640 | 384.951 | 548.348 | 2.661.204 |
| | **402.640** | **4.182.881** | **548.348** | **5.915.955** |

b) Desde el ejercicio 2018, la Sociedad dominante tributa en el Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades, bajo el número 321/18 (hasta el ejercicio 2017 lo hacía bajo el número 214/05), siendo la cabecera del grupo fiscal Clínica Baviera, S.A. Junto con Clínica Baviera y la Sociedad dominante, el grupo fiscal lo completan las sociedades dependientes Clínica Baviera Alicante, S.L. y Castellana de Intermediación Sanitaria, S.L., Clínica Baviera Zapateros, éste último desde el ejercicio 2022.

Las Sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). Las Sociedades extranjeras tienen abiertos a inspección todos sus impuestos según su legislación, diez años en el caso de Alemania, cinco años en Italia y seis en Reino Unido.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su inspección por las autoridades fiscales o haberse cumplido el periodo de prescripción.

En septiembre del 2022, el establecimiento permanente en Austria de la filial Care Vision, recibió comunicación favorable sobre la inspección del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 a 2014, resultando una devolución por importe de 226 miles de euros en concepto de menor cuota pagar y 15 miles de euros en concepto de intereses de demora. Dichos importes figuran registrados como menor gasto por impuestos de sociedades e ingresos financieros respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada adjunta del ejercicio 2023.

Con fecha 17 de mayo de 2024 se le comunicó a la filial Care Vision GmBH el inicio de inspección en relación con los siguientes ejercicios e impuestos:

Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos
Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 a 2021, ambos incluidos
Impuesto sobre Actividades Económicas de 2019 a 2021, ambos incluidos

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se ha facilitado a la inspección toda la información relativa a estos ejercicios e impuestos y la inspección se encuentra en proceso de análisis.

En aplicación del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido tanto la Sociedad dominante como las sociedades españolas dependientes se encuentran exentas, al ser su actividad la asistencia sanitaria.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 17 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad que la sociedad Clínica Baviera, S.A., cabecera del grupo fiscal, se acogiese al Régimen Especial del Grupo de entidades establecido en el Capítulo IX Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido con efectos a partir del 1 de enero de 2008.

c) Los componentes del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| *Cuenta de resultados consolidada* | | |
| Impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio | 15.257.847 | 13.388.444 |
| Impuesto diferido relacionado con el origen o reversión de diferencias temporarias | 51.784 | (348.249) |
| Gasto por Impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de resultados consolidada | 15.308.631 | 13.040.195 |
| *Estado de variaciones en el patrimonio neto* | | |
| Impuesto por la valoración a valor de mercado de los activos financieros disponibles para la venta | 16.985 | 246.476 |
| Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en el patrimonio neto | 16.985 | 246.476 |

d) Los cálculos del gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como del Impuesto sobre beneficios a pagar son los siguientes:

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no se han aplicado en el Impuesto de Sociedades deducciones por I+D a efectos del cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

Los gastos de investigación se imputan a gastos en el ejercicio en que se producen. Los gastos de esta naturaleza incurridos en ejercicios anteriores, de los que se espera su incorporación en el Impuesto de Sociedades del 2024 como deducción fiscal por I+D ascienden a 631 miles de euros, aproximadamente (300 miles de euros en el ejercicio 2023) y corresponden en su totalidad a Clínica Baviera, S.A.. Clínica Baviera, S.A. ha incurrido en gastos de Innovación tecnológica en ejercicios anteriores susceptibles de ser incorporados como deducción fiscal del 2024 por importe de 1.839 miles de euros (1.098 miles de euros en la declaración del Impuesto de Sociedades 2023).

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Resultado consolidado antes de impuestos | **55.423.155** | **48.397.274** |
| | **55.423.155** | **48.397.274** |
| Cuota al tipo impositivo de España (25%) | 11.367.107 | 9.517.757 |
| Cuota al tipo impositivo de Alemania (32%) | 3.708.207 | 3.123.764 |
| Cuota al tipo impositivo de Italia (25%) | 123.563 | 118.822 |
| Deducciones | (274.646) | (138.781) |
| Gasto por impuesto sobre Sociedades teórico | 15.308.631 | 13.040.195 |
| Deducciones y devoluciones IS ejercicios anteriores | 384.400 | 418.634 |
| Pagos a cuenta y retenciones | (13.323.754) | (11.642.698) |
| Variación en impuestos diferidos | (51.212) | 348.249 |
| Impuesto sobre Sociedades Corriente del ejercicio actual | 2.318.065 | 2.164.380 |
| Impuesto sobre Sociedades Corriente proveniente de ejercicios anteriores | 1.135.329 | 1.319.842 |
| Impuesto sobre Sociedades Corriente (Deudor) | (153.263) | - |
| Impuesto sobre Sociedades Corriente Acreedor | 3.606.657 | 3.484.222 |

El movimiento de los activos y pasivos por Impuesto diferido es el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| **A 1 de enero de 2023** | **1.010.558** | **4.888.193** |
| Reversiones por cuentas de resultados | (659.553,59) | (310.294,78) |
| Generación por cuenta de resultados | 1.077.523 | 347.513 |
| Movimientos de patrimonio | (25.343) | 276.630 |
| **A 31 de diciembre de 2023** | **1.403.185** | **5.202.041** |
| **A 1 de enero de 2024** | **1.403.185** | **5.202.041** |
| Reversiones por cuentas de resultados | (565.641) | (40.245) |
| Generación por cuenta de resultados | 921.336 | 23.440 |

| | | |
|---|---|---|
| Combinaciones de negocio | | 372.535 |
| Movimientos de patrimonio | (20.034) | 49.700 |
| **A 31 de diciembre de 2024** | **1.738.846** | **5.607.471** |

La diferencia entre la carga fiscal imputada en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, y la que habrá de pagarse en dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias significativas son las siguientes:

- Diferencia temporaria derivada de la limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en virtud de lo establecido en la Ley 16/2014.

- Diferencia temporaria derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado por el Grupo por los elementos adquiridos entre 1994 y 1996 (en virtud de lo establecido en los Reales Decretos Leyes 7/94 y 2/95) y en 2009, 2010, 2011 y 2014 respectivamente acogidos a libertad de amortización para inversiones generadoras de empleo en virtud de las disposiciones legales que se recogen en el Real Decreto Ley 4/04 (añadida por la Ley 4/2008) y Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto Ley 13/2010.

- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con la NIC 12, el Grupo ha presentado neto por jurisdicción los activos y pasivos por impuestos diferidos por importe de:

| | Activos por impuestos diferidos | Pasivos por impuestos diferidos |
|---|---|---|
| Saldo previo a la compensación | 16.615.133 | 14.933.189 |
| Compensación de diferidos | (14.876.287) | (9.325.718) |
| **Saldo final al 31/12/2024** | **1.738.846** | **5.607.471** |

| | Activos por impuestos diferidos | Pasivos por impuestos diferidos |
|---|---|---|
| Saldo previo a la compensación | 13.903.548 | 17.064.116 |
| Compensación de diferidos | (12.500.364) | (11.862.075) |
| **Saldo final al 31/12/2023** | **1.403.184** | **5.202.041** |

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2024 es el siguiente:

| | Límites a las amortizaciones | Provisiones | Arrendamientos | Otros | Total Activos por Impuestos diferidos |
|---|---|---|---|---|---|
| España | 25.608 | 445.741 | 7.660.166 | 433.665 | 8.565.180 |
| Europa | - | 253.623 | 7.796.329 | - | 8.049.952 |
| **Saldo final al 31/12/2024** | **25.608** | **699.364** | **15.456.495** | **433.665** | **16.615.133** |

| | Libertad de amortización | Efecto fiscal de las Inversiones financieras | Arrendamientos | Otros | Total Pasivos por Impuestos diferidos |
|---|---|---|---|---|---|
| España | 135.415 | 200.413 | 7.017.027 | 49.560 | 7.522.414 |
| Europa | - | 126.059 | 6.912.180 | 372.535 | 7.410.775 |
| **Saldo final al 31/12/2024** | **135.415** | **356.472** | **14.019.207** | **422.095** | **14.933.189** |

El desglose de los activos y pasivos por impuestos diferidos por geografías al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| | Límites a las amortizaciones | Provisiones | Arrendamientos | Otros | Total Activos por Impuestos diferidos |
|---|---|---|---|---|---|
| España | 508.953 | | 7.491.413 | 157.599 | 8.157.964 |
| Europa | 98.784 | | 5.646.799 | | 5.745.583 |
| **Saldo final al 31/12/2023** | **607.737** | | **13.138.212** | **157.599** | **13.903.548** |

| | Libertad de amortización | Efecto fiscal de las Inversiones financieras | Arrendamientos | Otros | Total Pasivos por Impuestos diferidos |
|---|---|---|---|---|---|
| España | 152.220 | 280.825 | 7.041.190 | 4.737.849 | 12.212.083 |
| Europa | - | 31.148 | 4.820.885 | | 4.852.033 |
| **Saldo final al 31/12/2023** | **152.220** | **311.972** | **11.862.075** | **- 4.737.849** | **- 17.064.115** |

El detalle del efecto de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | Deudor (Acreedor) | |
|---|---|---|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Patrimonio neto | 18.557 | 246.476 |
| Pérdidas y ganancias | 51.212 | (348.249) |
| **Total** | **69.769** | **(101.772)** |

El grupo mantiene bases imponibles negativas pertenecientes a la filial Clínica Baviera UK en España, y a Clínica Baviera Italia y Optimax Clinics Limited en el Resto de Europa, cuyo detalle es el siguiente:

| Importe en euros | España | Resto Europa |
|---|---|---|
| Sin límite de compensación | 102.433 | 13.061.941 |
| Limitadas al 80% | - | 5.332.429 |
| **Total** | **102.433** | **18.394.370** |

La base imponible negativa de España figura registrada como activo por impuesto diferido, mientras que las del Resto de Europa no, ya que no se ha estimado con certeza que las Sociedades sean capaces de generar las suficientes ganancias fiscales en los próximos ejercicios.

Con fecha 28 de abril de 2023, el Grupo fiscal presentó Recurso de Reposición contra la Resolución con Liquidación Provisional, en relación con el procedimiento de Comprobación limitada realizada por la Agencia

Estatal de la Administración Tributaria sobre las deducciones I+D+i consignadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018-2020, y procedió al pago de la cantidad total requerida por los tres ejercicios, esto es, un importe de 247 miles de euros.

Con fecha 17 de mayo de 2023, el Grupo fiscal recibió Acuerdo de Resolución de Recurso de Reposición emitido por la Delegación Especial de Madrid de la Unidad de Gestión de Grandes Empresas desestimando las alegaciones presentadas. Con fecha 15 de junio de 2023, el Grupo fiscal, no estando conforme con dicha resolución, interpuso Reclamación Económico - Administrativa con alegaciones, la cual, a la fecha se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

Con fecha 13 de mayo de 2024, el Grupo fiscal ha recibido copia del fallo dictado por el Tribunal Económico – Administrativo Regional de Madrid, el cual acuerda estimar la Reclamación interpuesta. En consecuencia, procede anular el acuerdo de resolución de los recursos de reposición de 2018, 2019 y 2020, así como las liquidaciones provisionales correspondientes

Con fecha 18 de septiembre de 2024, el Grupo fiscal ha obtenido una devolución, por parte de la Administración Tributaria, de un total de 262 miles de euros (247 miles de euros más 15 miles de euros de intereses de demora)".

## 21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Grupo mantiene avales otorgados por entidades financieras por importe de 156 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (234 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Clínica Baviera ha concedido garantías e indemnización en favor del proveedor de servicios de pago de sus filiales en UK, en caso de incumplimiento de pago por parte de estas. Al cierre del ejercicio ninguna garantía ha sido ejecutada.

La Administradora Única considera que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto por las garantías otorgadas.

## 22. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El gasto de personal registrado por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio es el siguiente:

| | 2024 |
|---|---|
| Plan de Opciones sobre acciones de Clínica Baviera, S.A. para directivos y personal médico | 437.758 |

### 22.1 Plan de opciones sobre acciones de Clínica Baviera S.A. para directivos y personal médico

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera, S.A. aprobó un plan de opciones sobre acciones para determinados directivos de Clínica Baviera S.A. así como determinados médicos. Éstas son las principales características del mismo.

- Con fecha 24 de mayo de 2024 se concedieron finalmente un total de 163.043 opciones.
- El precio del ejercicio de las opciones es de 23 euros.
- El día para ejercer la opción será el 1 de enero de 2027.

### 22.2 Movimientos en el número de opciones y modelo de valoración

En el ejercicio 2024:

| Número de acciones | Saldo inicial | Altas | Bajas correspondientes al ejercicio del plan de opciones | Bajas correspondientes a opciones no ejercitadas | Saldo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Plan para los directivos y el personal médico | | | | | |
| Número | - | 163.043 | - | - | 163.043 |

El valor razonable de las opciones se determina en la fecha de concesión utilizando un modelo de valoración de opciones Black-Scholes, que considera los términos y condiciones de los planes.

Los datos utilizados en el modelo de valoración son los siguientes:

| | Hipótesis plan 2024-2026 |
|---|---|
| Volatilidad esperada | 30% |
| Tipo de interés libre de riesgo | 3% |
| Precio de la acción (euros) | 29 |
| Tiempo hasta el ejercicio (años) | 3 |
| Precio de ejercicio (euros) | 23 |

La volatilidad esperada refleja la hipótesis de que la volatilidad histórica en un periodo similar a la vida de las opciones es indicativa de tendencias futuras, lo cual puede no llegar a producirse realmente. El valor razonable de las 163.043 opciones concedidas vigentes en el plan 2024, habiendo sido calculado bajo las hipótesis antes mencionadas, asciende a 1.645.061 euros, siendo este el valor total del instrumento de patrimonio que se irá reconociendo a medida que se van consolidando los derechos.

## 23. INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

En la Nota 2 se detalla que Aier Global Vision Care Management Co., Limited, en la que la Sociedad dominante ostenta una participación del 40%, es la única sociedad que se integra mediante el método de participación.

Dicha Sociedad fue constituida el 15 de abril de 2019, siendo la participación en el capital social por parte de Clínica Baviera de 4.706 euros. Con fecha 10 de enero de 2020, los accionistas de Aier Global Vision Care aprobaron la ampliación de capital de la Sociedad, a la que acudió Clínica Baviera mediante la capitalización del préstamo otorgado en el 2019 por importe de 41.475 euros y manteniendo de este modo su participación en el 40%.

El movimiento de este epígrafe es el siguiente:

| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | Euros |
|---|---|
| **Saldo inicial al 01/01/2023** | **122.195** |
| Adiciones | - |
| Revalorizaciones | (28.362) |
| Retiros | - |
| Diferencias de conversión | (1.332) |
| **Saldo final al 31/12/2023** | **92.501** |
| Adiciones | - |
| Revalorizaciones | (35.652) |
| Retiros | - |
| Diferencias de conversión | 1.431 |

| | |
|---|---|
| **Saldo final al 31/12/2024** | **58.280** |

## 24. PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 23 siguiente para otras partes vinculadas, el detalle de las transacciones realizadas con accionistas de la Sociedad dominante para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Ingresos por servicios médicos** | | |
| Aier Eye Hospital group Co., Ltd/ Aier Global Vision Care Management Ltd | 44.769 | 35.964 |

El detalle de las transacciones realizadas con Administradores de la Sociedad dominante o familiares directos de éstos es el siguiente, dichos contratos de alquiler están valorados a precios de mercado:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| **Gasto por alquileres** | | |
| Investments Ballo Holding, B.V. | 285.233 | 284.379 |
| Promociones Baviera 2006, S.L. | 35.393 | 34.654 |
| Lince Gestión de Activos, S.L. | 45.884 | 44.427 |
| **Total** | **366.510** | **363.460** |

El 24 de mayo de 2024 el Consejo de Administración de Clínica Baviera previo informe favorable del Comité de Auditoría aprobó la suscripción de dos contratos de compraventa para adquirir un total de 293.087 acciones de Clínica Baviera, aproximadamente el 1,7972% de su capital social a formalizar entre la Sociedad, como "Compradora" y Aier Eye International Europe, S.L.U. accionista de control de la Sociedad, y Vito Gestión Patrimonial, S.L., como "Vendedores".

El precio de adquisición de las referidas acciones se fijó en un importe de 29,10 euros por acción, que se corresponde con el precio de cierre de la sesión bursátil del 23 de mayo de 2024, importe que no excede del valor razonable de la acción de Clínica Baviera de conformidad con un informe de valoración elaborado por Renta 4 Corporate, S.A., como experto independiente.

El número de acciones compradas ascendió a 293.087 por un importe total de 8.528.832 euros.

La Sociedad dominante tiene, adicionalmente, créditos y préstamos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Deuda a largo plazo con el Socio Único (Nota 17) | - | 22.949.560 |
| Deuda a corto plazo con el Socio Único (Nota 19) | 4.735.246 | 7.189.134 |

## 25. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. REMUNERACIONES Y OTROS COMPROMISOS

a) Retribuciones y otras prestaciones

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Administradora Única no ha recibido remuneración por parte de la Sociedad.,

La Administradora Única tiene el deber de evitar situaciones de conflicto de interés tal y como establece en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, dichos artículos establecen que las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en las cuentas anuales.

La Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. no ha comunicado ninguna situación de conflicto de interés que haya de ser informada.

## 26. INGRESOS Y GASTOS

a) El desglose de la cuenta de Consumos y otros gastos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Compras | 34.460.712 | 28.748.439 |
| Variación de existencias | (849.988) | 356.587 |
| **Consumos y otros gastos** | **33.610.724** | **29.105.026** |

b) El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 84.464.993 | 72.947.175 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 14.085.505 | 12.008.845 |
| Otros gastos sociales | 973.524 | 928.233 |
| **Total** | **99.524.022** | **85.884.253** |

Del importe anterior, 43.305.849 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (42.579.467 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023) corresponden al coste de personal médico.

Bajo el epígrafe de sueldos y salarios se incluyen indemnizaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024 por importe de 955.486 euros (1.491.929 euros a 31 de diciembre de 2023).

c) El número medio de empleados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Alta Dirección | 7 | 8 |
| Directivos | 7 | 7 |
| Responsables | 47 | 26 |
| Técnicos | 197 | 152 |
| Gerentes | 74 | 57 |
| Médicos | 242 | 215 |
| Personal Atención Paciente | 1.131 | 964 |
| **Total plantilla media** | **1.705** | **1.429** |

Adicionalmente, el Grupo cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con colaboradores personas físicas y jurídicas que prestan servicios que complementan las actividades sanitarias que realiza el Grupo, así como para atender variaciones puntuales de la demanda.

A 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene 25 empleados con discapacidad igual o superior al 33% (22 a 31 de diciembre de 2023). Adicionalmente el Grupo sigue desarrollando un proceso de contratación de discapacitados en diversas clínicas de España.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de la plantilla del Grupo por género era la siguiente:

| | 31/12/2024 | | 31/12/2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta Dirección | 5 | 2 | 5 | 1 |
| Directivos | 5 | 3 | 4 | 3 |
| Responsables | 17 | 31 | 10 | 16 |
| Técnicos | 65 | 128 | 50 | 110 |
| Gerentes | 12 | 62 | 10 | 38 |
| Médicos | 140 | 118 | 117 | 105 |
| Personal Atención Paciente | 116 | 1.055 | 91 | 888 |
| Total | **360** | **1.399** | **287** | **1.161** |

d) El detalle de "Otros gastos operativos" es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Compras diversas | 2.474.724 | 2.451.455 |
| Servicios profesionales | 23.322.357 | 15.851.533 |
| Publicidad | 12.140.356 | 10.310.772 |
| Alquileres | 1.793.508 | 1.778.097 |
| Otros gastos operativos | 17.014.755 | 15.176.899 |
| | **56.745.700** | **45.568.756** |

.

e) En el epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" se encuentran los ingresos registrados derivados de la capitalización de gastos relacionados con el desarrollo del plan de digitalización en el que se encuentra inmerso el Grupo (Nota 7).

## 27. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El Grupo tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

### 27.1 Plan de prestación definida

El Grupo asumió compromisos por jubilación anticipada para determinados empleados que cesen voluntariamente su relación contractual.

Para cubrir esta obligación, el Grupo contrató un seguro colectivo de jubilación, según el cual mantiene los riesgos a modificaciones en las hipótesis actuariales, que son repercutidas por la entidad aseguradora en la prima anual.

El detalle de los compromisos por pensiones de este plan y de los activos afectos al mismo al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Valor actual de las retribuciones comprometidas | 231.430 | 231.430 |
| Valor razonable de los activos afectos al plan | 139.458 | 139.458 |
| **Provisión por obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal** | **(91.972)** | **(91.972)** |

El detalle de los gastos e ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Gastos financieros - Coste financiero por actualización de provisiones | - | - |
| Ingresos financieros - Rendimiento financiero esperado de los activos afectos al plan | - | (1.638) |
| Gastos de personal - Provisiones | - | 139.458 |
| Coste de los servicios del ejercicio corriente (pensiones devengadas) | - | 1.767 |
| | **-** | **139.587** |

Adicionalmente, se han registrado pérdidas actuariales directamente en patrimonio neto consolidado por importe de 68.979 euros, netas del correspondiente efecto impositivo de 22.993 euros.

## 28. ARRENDAMIENTOS

a) Importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidada:

Los arrendamientos que el Grupo registra en su inmovilizado material como derechos de uso son en su práctica totalidad locales de clínicas y oficinas en donde realiza su actividad. El detalle de los movimientos en 2024 y 2023 es el siguiente:

| 31/12/2024 | Saldo inicial | Altas | Traspasos | Combinación de negocios | Bajas | Saldo final |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Valores brutos** | | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 102.733.494 | 8.279.796 | - | 10.357.777 | (8.245.475) | 113.125.591 |
| Otro inmovilizado | 16.575 | - | - | | (16.575) | - |
| | 102.750.069 | 8.279.796 | - | 10.357.777 | (8.262.049) | 113.125.592 |
| **Amortización** | | | | | | |
| Construcciones | (59.242.254) | (9.074.782) | - | - | 7.624.165 | (60.692.870) |
| Otro inmovilizado | (10.915) | (1.934) | - | - | 16.576 | 3.727 |
| | (59.253.169) | (9.076.716) | - | - | 7.640.741 | (60.689.143) |
| **Valor neto contable** | **43.496.900** | | | | | **52.436.449** |

| 31/12/2023 | Saldo inicial | Altas | Bajas | Saldo final |
|---|---|---|---|---|
| **Valores brutos** | | | | |
| Terrenos y construcciones | 95.391.409 | 11.224.539 | (3.882.454) | 102.733.494 |
| Otro inmovilizado | 39.050 | - | (22.475) | 16.575 |
| | 95.430.459 | 11.224.539 | (3.904.929) | 102.750.069 |
| **Amortización** | | | | |
| Construcciones | (53.380.815) | (8.114.162) | 2.252.723 | (59.242.254) |
| Otro inmovilizado | (26.208) | (7.182) | 22.475 | (10.915) |
| | (53.407.023) | (8.121.344) | 2.275.198 | (59.253.169) |
| **Valor neto contable** | **42.023.436** | | | **43.496.900** |

El detalle de las deudas por arrendamientos reconocidas en las partidas "otros pasivos financieros no corrientes "y "otros pasivos financieros corrientes "es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| **Saldo inicial** | **44.752.443** | **43.247.223** |
| Altas | 8.279.796 | 11.075.457 |
| Combinaciones de negocio | 10.023.581 | - |
| Bajas | (714.780) | (1.629.732) |
| Amortizaciones | (8.958.165) | (8.792.724) |
| Gastos financieros | 749.390 | 852.219 |
| **Saldo final** | **54.132.265** | **44.752.443** |
| Parte no corriente | 44.815.814 | 36.112.735 |

| | | |
|---|---|---|
| Parte corriente | 9.316.451 | 8.639.708 |

La tasa de descuento que el Grupo utiliza para el cálculo de las deudas por arrendamientos es de 0,5%-4%.

El Grupo reconoce una provisión para los casos en los que estima probable, por las condiciones del contrato, que vaya a asumir los gastos de desmantelamiento del local. Los movimientos, recogidos en la partida de provisiones no corrientes son los siguientes:

| 31/12/2024 | Saldo inicial | Alta | Combinaciones de negocio | Bajas | Saldo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Provisión por desmantelamiento (Nota 15) | 948.889 | 7.035 | 334.197 | (122.450) | 1.167.671 |

| 31/12/2023 | Saldo inicial | Altas | Bajas | Gastos financieros | Saldo final |
|---|---|---|---|---|---|
| Provisión por desmantelamiento (Nota 15) | 936.000 | 33.647 | (27.810) | 7.052 | 948.889 |

b) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada:

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha registrado en la cuenta de resultados consolidada 1.793 miles de euros (1.778 miles de euros en 2023) como arrendamientos operativos con una duración inferior a 12 meses o considerados como escaso valor y 6.639 y 749 miles de euros en concepto de dotaciones para amortización y gastos financieros respectivamente por los contratos reconocidos bajo la NIIF 16 (8.121 y 852 miles de euros en el ejercicio 2023).

c) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado:

En el estado de flujos de efectivo consolidado, el Grupo ha reconocido un importe de 9.276.616 y 8.514.287 euros como pagos por arrendamientos en los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente.

d) Detalle de vencimientos de pasivos por arrendamientos:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Hasta un año | 9.316.451 | 8.639.708 |
| Entre uno y cinco años | 29.155.604 | 26.068.581 |
| Más de cinco años | 15.660.210 | 10.044.154 |
| **Total** | **54.132.265** | **44.752.443** |

## 29. REMUNERACIÓN DE LOS AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aier así como los de las cuentas anuales individuales de las Sociedades que lo componen correspondientes al ejercicio 2024

han ascendido a 239 miles de euros (139 miles de euros en el ejercicio 2023) satisfechos íntegramente a sociedades de la red Forvis Mazars de los cuales 88 miles de euros corresponden a Forvis Mazars Auditores, S.L.P (80 miles de euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han facturado honorarios correspondientes a servicios distintos de auditoría.

## 30. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | Miles de euros | Miles de euros |
|---|---|---|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 2.336 | 2.937 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.336 | 2.960 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12.515 | 9.366 |
| **Total** | **19.187** | **15.263** |

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

*Actividades operativas*

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

*Actividades de inversión*

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Durante el ejercicio 2024 ante las subidas esperadas de los tipos de interés y gracias a su favorable posición de tesorería, el Grupo decidió cancelar anticipadamente los préstamos a tipo variable que disponía, así como las pólizas de crédito, las cuales no se encontraban dispuestas.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.

El análisis de sensibilidad realizado demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la posición financiera neta consolidada, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

| | Tipo de Referencia (euribor mes) | Deuda Financiera (1) | Intereses anuales (1) | 100 p.b. | Intereses anuales (1) | -100 p.b. | Intereses anuales (1) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31/12/2024 | 3,270 | (7.595) | (248) | 4,270 | (324) | 2,270 | (172) |
| 31/12/2023 | 3,018 | (2.518) | (76) | 4,018 | (101) | 2,018 | (51) |

(1) Miles de euros

| | Tipo de Referencia (euribor mes) | Inversiones financieras a corto plazo (1) | Intereses anuales (1) | 100 p.b. | Intereses anuales (1) | -100 p.b. | Intereses anuales (1) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31/12/2024 | 3,270 | 28.438 | 930 | 4,270 | 1.214 | 2,270 | 646 |
| 31/12/2023 | 3,018 | 42.934 | 1.296 | 4,018 | 1.725 | 2,018 | 866 |

(1) Miles de euros

En lo referente al tipo de cambio, El Grupo no estima que una variación significativa en el tipo de cambio euro/libra esterlina pudiera tener un impacto en las cuentas anuales consolidadas En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro) a excepción de Reino Unido, donde la moneda funcional es la libra esterlina.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades de liquidez necesarias.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.

- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos. La Dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del Grupo es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.

- Durante el ejercicio 2019 Aier Eye International Europe canceló el préstamo con BNP Paribas y al mismo tiempo suscribió un préstamo equivalente con la empresa matriz Aier Eye International HongKong por importe de 80.151.002 euros. En Noviembre de 2020, se canceló parcialmente el Contrato de Put and Call. El importe reembolsado por el depósito (16.341 miles de euros) se destinó a amortizar el préstamo con el Socio Único. Según lo que estipula el contrato, Aier Eye International Europe se compromete a destinar el 90% de los dividendos que recibirán de Clínica Baviera en un futuro para amortizar el préstamo salvo causas debidamente justificadas.

- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 Clínica Baviera suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores.

- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 1.952.009 euros (6.136.392 euros positivo al 31 de diciembre de 2023).

## 31. VALORES RAZONABLES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

| | | | | 2024 |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral** | | | | |
| **Títulos de patrimonio neto** | 27.590.861 | | - | **27.590.861** |

| | | | | 2023 |
|---|---|---|---|---|
| **Activos** | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral** | | | | |
| **Títulos de patrimonio neto** | 41.458.783 | | - | **41.458.783** |

*Instrumentos financieros en el Nivel 1*

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del estado de situación financiera consolidado Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales de mercado que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1.

Para los pasivos financieros a largo plazo referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito del Grupo y de las contrapartes. Para los activos y pasivos financieros a corto plazo no hay diferencias significativas entre su valor nominal y su valor razonable.

## 32. COMPONENTES DE OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de "Componentes de otro resultado global" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

| | Euros | |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral | 50.954 | 810.087 |
| Diferencias de conversión | (351.668) | (1.000) |
| Pérdidas actuariales | | (68.977) |
| **Beneficio / (pérdida) del ejercicio neta de impuestos** | **(300.713)** | **740.110** |

## 33. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo no ha incurrido en gastos, ni ha adquirido activos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ni tiene conocimiento de la existencia de contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## 34. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio por parte de las Sociedades españolas del Grupo:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| | **Días** | **Días** |
| Periodo medio de pago a proveedores | 33 | 35 |
| Ratio de operaciones pagadas | 35 | 36 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 23 | 28 |
| | **Euros** | **Euros** |
| Total pagos realizados | 74.649.070 | 55.617.265 |
| Total pagos pendientes | 10.011.028 | 8.731.352 |
| Volumen monetario inferior a plazo legal | 62.727.442 | 47.403.893 |
| % sobre total pagos realizados | 84% | 85% |
| Total facturas | 30.961 | 27.221 |
| Número facturas inferior plazo legal | 22.310 | 19.324 |
| % sobre total facturas | 72% | 71% |

Esta información se incluye exclusivamente respecto a las empresas radicadas en España consolidadas por el método de integración global.

## 35. ACTIVOS CONTINGENTES

El 19 de enero, el Tribunal Constitucional dictó una sentencia declarando la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que contenía diferentes medidas restrictivas en el ámbito tributario. Dicha Sentencia tiene un impacto directo y positivo en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del Grupo consolidado español correspondientes al periodo 2016, al estar impugnado.

En la medida en que la inconstitucionalidad se declaró por razones formales, el legislador ya ha adoptado medidas para contrarrestar los efectos recaudatorios de esa declaración de inconstitucionalidad, de forma que los deterioros fiscales que fueron objeto de reversión automática deberán integrarse en la base imponible del primer período que comience a partir de 1 de enero de 2024. Dado que el Grupo no ha recibido hasta la fecha ninguna resolución favorable de la inconstitucionalidad del RDL 3/2016, no ha registrado ni contable ni fiscalmente la reversión del mencionado deterioro, por lo que tampoco ha realizado ninguna integración del mismo en la base imponible del ejercicio 2024.

## 36. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por la Administradora Única de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

**AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, contenidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y las notas numeradas correlativamente de la 1 a la 36, ambas inclusive, de la Memoria Consolidada, han sido formuladas por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 31 de marzo de 2025.

Administradora Única
Dña. Yongmei Zhang

# AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en euros)

## 1. Evolución del Grupo

En 2017 el Grupo Aier Eye Europe adquirió el Grupo Baviera, Grupo líder en España en el campo de la cirugía refractiva con láser y otros tratamientos oftalmológicos. Con más de 20 años de experiencia en medicina oftalmológica, ofrece las técnicas más avanzadas para el tratamiento de la mayor parte de las patologías oculares, incluyendo cirugía refractiva con láser para miopía, hipermetropía y astigmatismo, implantes de lentes intraoculares para cataratas, tratamientos de glaucoma y presbicia, etc. Los servicios son ofrecidos a través de una amplia red de clínicas en las principales ciudades y capitales de provincia del territorio nacional, así como las principales ciudades centroeuropeas.

En 2024, El Grupo Aier Eye International (Europe) obtuvo una cifra de negocio de 262.594 miles de euros (224.885 miles de euros en 2023) y un EBITDA de 76.259 miles de euros (66.891 miles de euros en 2023).

Los resultados del año se han visto favorecidos por la mejora en la situación del consumo en los países en los que el Grupo presta sus servicios. Además, la fortaleza del Grupo, la solidez del modelo de negocio, la alta calidad asistencial ofrecida a nuestros pacientes, junto con el eficiente trabajo del equipo directivo, el equipo médico y el resto de profesionales del Grupo, hacen que la empresa continúe siendo la clínica oftalmológica de referencia en el mercado español, con una amplia gama de productos y diversificación de mercados como catalizadores del crecimiento a medio plazo.

El Grupo Aier Eye International (Europe) cuenta actualmente con un total de 137 centros oftalmológicos distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 81 en España, 8 en Italia, 30 en Alemania ,1 en Austria y 18 en Reino Unido tras la reciente adquisición del grupo Eye Hospital Group (Optimax).

2024 ha sido de nuevo un año extraordinario, en el que hemos continuado mejorando todos los indicadores económicos y operacionales de ejercicios anteriores y que ha estado marcado por la adquisición de Eye Hospital Group (Optimax) en Reino Unido . Esta operación nos permite posicionarnos de forma rápida en un mercado muy interesante y con una inversión muy reducida (menos de 16 millones de euros); tenemos que afrontar la adaptación a nuestro modelo de negocio y vuelta a una rentabilidad positiva (estimamos menos de 2 años).

Afrontamos el futuro con la determinación de incrementar nuestro número de clínicas significativamente en los países en los que estamos y poder estar lo más cerca posible de nuestros pacientes de forma que podamos seguir mejorando nuestra calidad médico asistencial y aprovechar la buena tendencia y aceptación de las técnicas de cirugía refractiva para eliminar la dependencia de gafas y lentillas.

Continuaremos mirando al futuro del Grupo manteniendo las líneas de actuación marcadas en los últimos años: inversión y liderazgo tecnológico, avance en la digitalización, implantación nacional e internacional, excelencia por la calidad, etc., en el área oftalmológica con los objetivos inmediatos de crecer en las ciudades en las que se encuentra presente y potenciar la imagen de marca en cada una de sus Unidades de Negocio.

## 2. Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del periodo

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por la Administradora Única de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido en conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

## 3. Indicadores

Este crecimiento de actividad tan relevante ha permitido que los resultados económicos muestren una evolución muy positiva.

Alcanzamos la cifra récord de facturación de 262 millones de euros (+17% frente a 2023). 255 millones a perímetro comparable (+14% frente a 2023), que supone un crecimiento ha sido a doble dígito en los países en donde opera el Grupo.

El beneficio neto ascendió a 40,1 millones de euros, lo que supuso un incremento del 12% respecto a 2023 (35,3 millones de euros). Sin tener en cuenta el impacto de UK en los estados financieros consolidados, el beneficio neto ascendió a 44,3 millones de euros, siendo un +21% respecto a 2023.

El EBITDA alcanzó la cifra de 76,3 millones de euros (+14% sobre 2023), 80,2 millones de euros sin UK ni los costes asociados a la adquisición (+20% respecto a 2023).

La posición financiera neta del Grupo cerró en +33,4 millones de euros, esto es aproximadamente 16,4 millones menos que en el cierre de 2023 (49,8millones de euros) con motivo de la adquisición del grupo británico, del incremento en el pago de dividendos en 12 millones (25 millones en 2024 por los 13 millones de 2023), así como el incremento en el capex en 4 millones respecto a 2023.

Durante este ejercicio, el Grupo ha incrementado la plantilla en 311 personas (186 excluyendo la plantilla de UK) en todos los mercados en los que opera. Siendo el detalle de la plantilla al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la siguiente:

| | 31/12/2024 | | 31/12/2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | **Hombres** | **Mujeres** | **Hombres** | **Mujeres** |
| Alta Dirección | 5 | 2 | 5 | 1 |
| Directivos | 5 | 3 | 4 | 3 |
| Responsables | 17 | 31 | 10 | 16 |
| Técnicos | 65 | 128 | 50 | 110 |
| Gerentes | 12 | 62 | 10 | 38 |
| Médicos | 140 | 118 | 117 | 105 |
| Personal Atención Paciente | 116 | 1.055 | 91 | 888 |
| Total | **360** | **1.399** | **287** | **1.161** |

## 4. Dividendos

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de Clínica Baviera, S.A. la distribución de un dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2024 que ascenderá a 1,57 euros por acción.

## 5. Actividades de I+D

El departamento de I+D continúa fiel a su importante misión en la investigación, desarrollo e innovación tecnológica de nuevos proyectos científicos con el objetivo de ofrecer nuevas posibilidades quirúrgicas a nuestros pacientes, mejorar procesos existentes y ampliar el número de servicios ofrecidos, todo ello con el objetivo global de profundizar en el conocimiento del ojo humano. Una de las tareas fundamentales del departamento de I+D es la formación continua de los doctores y personal médico, con la finalidad de seguir prestando los máximos niveles de calidad a nuestros pacientes.

## 6. Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte del Grupo que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados consolidados del Grupo.

## 7. Política de gestión de riesgos. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de flujo de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración de la Sociedad dominante del grupo Clínica Baviera. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El comité de dirección proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | Miles de euros | Miles de euros |
|---|---|---|
| | **31/12/2024** | **31/12/2023** |
| Inversiones financieras a largo plazo | 2.336 | 2.937 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.336 | 2.960 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12.515 | 9.366 |
| **Total** | **19.187** | **15.263** |

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

*Actividades operativas*

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

*Actividades de inversión*

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes que reconozca su elevada solvencia, y tengan rangos de calificaciones crediticias de mínimo A.
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora.
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos de la Sociedad dominante, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

El Grupo está expuesto únicamente al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera consolidado como disponibles para la venta. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables.

El Grupo analiza la exposición al riesgo de tipo de interés de manera dinámica. El Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en el tipo de interés de los préstamos existentes.

A efectos ilustrativos se ha realizado un análisis de sensibilidad sobre el impacto en la deuda financiera neta del Grupo de las fluctuaciones en los tipos de interés.

Durante el ejercicio 2024 ante las subidas esperadas de los tipos de interés y gracias a su favorable posición de tesorería, el Grupo decidió cancelar anticipadamente los préstamos a tipo variable que disponía, así como las pólizas de crédito, las cuales no se encontraban dispuestas.

Para la realización del citado análisis de sensibilidad, partimos de la posición financiera neta a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 y tomando como referencia el Euribor mes a la citada fecha, aplicamos una variación +- 100 puntos básicos.
.

El análisis de sensibilidad realizado, demuestra que las variaciones en el tipo de interés aplicado a la deuda financiera neta, tendrían un impacto a 31 de diciembre, que en todo caso no sería significativo y que afectaría exclusivamente al resultado financiero:

| | Tipo de Referencia (euribor mes) | Deuda Financiera Neta (1) | Intereses anuales (1) | 100 p.b. | Intereses anuales (1) | -100 p.b. | Intereses anuales (1) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 31/12/2024 | 3,270 | (33.358) | (1.091) | 4,270 | (1.424) | 2,270 | (757) |
| 31/12/2023 | 3,018 | (49.782) | (1.502) | 4,018 | (2.000) | 2,018 | (1.005) |

(1) Miles de euros.

En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro), a excepción de la inversión y el préstamo otorgado en el 2019 y que fue capitalizado en el 2020 como mayor valor de la participación con la Sociedad dependiente Aier Global Vision Care Management Co., Limited, denominados en Dólares de Hong Kong (HKD) y detallados en la Nota 22.

El Grupo no estima que una variación significativa en el tipo de cambio euro/libra esterlina pudiera tener un impacto en las cuentas anuales consolidadas En lo referente al riesgo de tipo de cambio, el Grupo opera en el ámbito de la Unión Europea por lo que no mantiene derechos de cobro ni compromisos con terceros en moneda diferente a la funcional (Euro) a excepción de UK, donde la moneda funcional es la libra esterlina.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | Miles de euros | Miles de euros |
|---|---|---|
| | **2024** | **2023** |
| Inversiones financieras a largo plazo | 2.366 | 2.937 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 4.336 | 3.003 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 12.515 | 9.366 |
| **Total** | **19.187** | **15.263** |

Para gestionar el riesgo de crédito el Grupo distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

*Actividades operativas*

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, pues la prestación de servicios a particulares constituye la mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito o transferencias. En cuanto a la venta con pago aplazado, realizada fundamentalmente a Sociedades Médicas y Mutualidades, la gestión de riesgo se efectúa de acuerdo con las directrices de la Dirección del Grupo.

*Actividades de inversión*

El Grupo realiza sus actividades de inversión de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se realizan con entidades de reconocida solvencia
- Se invierte en productos de naturaleza conservadora
- Las autorizaciones para las inversiones correspondientes están delimitadas en función de los apoderamientos otorgados a los altos directivos del Grupo, y en todo caso, están enormemente restringidas.
- Habitualmente se trata de inversiones con disponibilidad automática de fondos.

**c) Riesgo de liquidez**

La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado que el Socio Único (Aier Eye International Hong Kong) se ha amortizado el préstamo pendiente que tiene Aier Eye International Europe con BNP Baripas HK. Adicionalmente los beneficios futuros esperados de Clínica Baviera son suficientes para atender a las obligaciones de liquidez del Grupo.

El riesgo de liquidez vendría motivado por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados. Las fuentes principales de liquidez son las propias operaciones de la entidad y préstamos bancario
La estructura financiera del Grupo presenta un bajo riesgo de liquidez dado el moderado nivel de apalancamiento financiero y los elevados flujos de tesorería derivados del ciclo de explotación.

Las políticas del Grupo establecen límites razonables de liquidez que han de ser mantenidos en todo momento:

- Los excesos de liquidez sólo se pueden invertir en determinados tipos de activos (ver apartado anterior sobre riesgo de créditos-actividades de inversión) que garanticen su liquidez.

- El Grupo Aier Eye International (Europe) realizó una operación societaria significativa durante el ejercicio 2017, dicha transacción fue financiada junto con recursos propios y con recursos ajenos (). La dirección corporativa de la matriz en Hong Kong monitoriza la rentabilidad de la inversión realizada de cara a analizar la liquidez del Grupo para hacer frente al servicio de la deuda y obligaciones financieras contraídas por la financiación recibida. La política del grupo es mantener un endeudamiento equivalente a las rentabilidades que pueda generar los negocios en los que invierte, acudiendo a la misma para su crecimiento inorgánico.

- Durante el ejercicio 2019 Aier Eye International Europe canceló el préstamo con BNP Paribas y al mismo tiempo suscribió un préstamo equivalente con la empresa matriz Aier Eye International HongKong por importe de 80.151.002 euros. En Noviembre de 2020, se canceló parcialmente el Contrato de Put and Call. El importe reembolsado por el depósito (16.341 miles de euros)se destinó a amortizar el préstamo con el Socio Único. Según lo que estipula el contrato, Aier Eye International Europe se compromete a destinar el 90% de los dividendos que recibirán de Clínica Baviera en un futuro para amortizar el préstamo salvo causas debidamente justificadas.

- Adicionalmente, el Grupo sigue políticas prudentes en su financiación externa, acudiendo a la misma de forma muy puntual y, normalmente, solo para financiar proyectos de inversión o combinaciones de negocios. En este sentido, durante el ejercicio 2024 Clínica Baviera suscribió varios contratos de préstamo con diferentes entidades bancarias, cuyo importe total asciende a 7,2 millones de euros, con la finalidad de financiar la combinación de negocios de UK, incrementando las inversiones en activos fijos y el ratio de pay-out de ejercicios anteriores.

- El Grupo presenta un Fondo de Maniobra negativo de 1.952.009 euros (6.136.392 euros positivo al 31 de diciembre de 2023).

**9. Política de gestión de riesgos operacionales**

El negocio del Grupo se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a su reputación, imagen corporativa y marca, y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros y son los siguientes:

La actividad del grupo está sujeta a normativa sobre licencias sanitarias, la cual es especialmente compleja en Alemania y Austria.

**10**. **Periodo medio de pago**

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el periodo medio de pago a proveedores se ha mantenido en 34 y 35 días respectivamente

**11. Estado de información no financiera según la Ley 11/2018, de 28 de diciembre**

El estado de información no financiera del Grupo Aier se adjunta como anexo y forma parte integral del Informe de gestión consolidado del Grupo Aier correspondiente al ejercicio 2024.

**12. Medidas alternativas del rendimiento (APM)**

- EBITDA:

| | 2024 | 2023 |
|---|---|---|
| Resultado operativo | 55.507.002 | 49.889.929 |
| Dotaciones para amortizaciones | 20.752.133 | 17.001.332 |
| **EBITDA** | **76.259.135** | **66.891.261** |

Se define como el resultado operativo más las amortizaciones y deterioros de inmovilizados. Su importancia radica en que, al no tener en cuenta magnitudes financieras e impositivas, así como gastos que no supongan salida de caja, es un buen instrumento para medir en el tiempo la entrada de caja procedente de las actividades operativas.

- Posición financiera neta:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---|---|
| Préstamos y créditos bancarios no corrientes | (5.288.249) | (503.022) |
| Préstamos y créditos bancarios corrientes | (2.306.614) | (2.015.067) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 12.514.824 | 9.366.220 |
| Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 28.437.752 | 42.934.274 |
| **Posición financiera neta** | **33.357.713** | **49.782.405** |

Es la diferencia entre el saldo de deuda con intereses explícitos y efectivo y otros activos líquidos equivalentes y otros activos financieros. Es un indicador importante para analizar el nivel de liquidez y/o endeudamiento de una empresa en el tiempo. Este indicador también se puede asociar con otros (por ejemplo, el ratio Deuda financiera neta/EBITDA) para comparar la capacidad de hacer frente a obligaciones financieras de diferentes empresas.

## AIER EYE INTERNATIONAL (EUROPE), S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

El presente informe de gestión consolidado del Grupo Aier Eye International (Europe) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, contenido en los puntos adjuntos numerados correlativamente del 1 al 12 ambos inclusive, más el informe del Estado de Información no Financiera, ha sido formulado por la Administradora Única de Aier Eye International (Europe), S.L.U. el 31 de marzo de 2025.

Administradora Única
Dña. Yongmei Zhang